



UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA Y TURISMO
TESINA DE LICENCIATURA EN TURISMO

*“Ecoturismo Accesible como alternativa Turístico- Recreativa
para personas con discapacidad
visual en la localidad de Villa del Mar, Partido de Coronel Rosales”*



Tesista: Matamala, Romina Daiana
Directora: Mg. Rodriguez, Cecilia A.
Co- directora: Lic. Martín Varisto, Yanel

BAHIA BLANCA

2013

Agradecimientos:

Este trabajo es fruto del esfuerzo y de las horas dedicadas a la elaboración del mismo. Pero, también, es producto de la motivación que tuve al descubrir Villa del Mar desde otra mirada y, de pensar en cómo todos podemos disfrutar de este lugar.

Fueron muchas personas que colaboraron en este estudio. En principio quiero agradecer el tiempo brindado, la predisposición y los consejos de mis directoras Cecilia Rodriguez y Yanel Varisto Martin. Ambas, me aportaron sus conocimientos y supieron dirigirme para hacer de la idea inicial un buen desarrollo.

Además, de las personas que dedicaron tiempo para facilitarme datos primordiales para el progreso de la investigación. Entre estas personas, quiero nombrar a Victoria Massola, Martín Sotelo, Silvana Cinti, Carlota Erizari, Silvina Ríos, Sabrina Angeletti, Eugenia Nahuelhual y al profesor Julio Uboldi que me dedicó un espacio de su tiempo al ayudarme con la realización de los mapas.

Es primordial, el agradecimiento a mi compañero de vida Gabriel que fue quien estuvo apoyándome constantemente a lo largo de toda la carrera. Como así también, a mi familia que supo entenderme y respetar mis tiempos, además, de la ayuda incondicional de cada uno de ellos.

No es menos importante, el sostén de mis amigas y compañeras de la UNS. Fueron las personas que me comprendieron y me dieron aliento para no bajar los brazos.

A todos, gracias por confiar en mí y por darme la fuerza que necesité en este tiempo para desempeñarme con entusiasmo y fervor en este trabajo.

Muchas Gracias!!!

Índice:

	Página
Introducción	7
CAPÍTULO I: Marco Metodológico	10
1.1 Formulación de Objetivos e Hipótesis	11
1.2 Procedimiento para abordar la investigación	11
CAPÍTULO II: Marco Teórico	14
2.1 Turismo Accesible	15
2.2 Discapacidad	19
2.2.1 Discapacidad Visual	19
2.3 Turismo Naturaleza	21
2.3.1 Ecoturismo	21
CAPITULO III: Área de Estudio	24
3.1. Localización del área de estudio	25
3.2. Caracterización histórica-geográfica	26
3.2.1. Orígenes del balneario de Villa del Mar	26
3.2.2. Aspectos Ambientales como recurso turístico	27
3.3. Villa del Mar como espacio turístico soporte	36
CAPITULO IV: Demanda Turística	40
4.1. Caracterización de la demanda y perfil del turista actual	41
4.2. Demanda potencial	41
4.2.1. Caracterización del turista con discapacidad visual	41
CAPITULO V: Actores Sociales	45

5.1. Participación de instituciones y comunidad local	46
5.2. Marco Normativo	49
CAPITULO VI: Diagnóstico	52
6.1. Diagnóstico	53
6.1.1. Condiciones de Villa del Mar para el desarrollo de Ecoturismo Accesible para personas con discapacidad visual	53
6.1.2. Demanda Turística	56
6.1.3. Actores Sociales	57
6.2. Matriz FODA	59
CAPITULO VII: Propuestas	62
CAPITULO VIII: Consideraciones finales	71
Bibliografía	75
Anexos	81
Anexo n° 1: Encuesta	82
Anexo n° 2: Entrevista a Victoria Massola	84
Anexo n° 3: Entrevista a Carlota Erizari	87
Anexo n° 4: Entrevista a Silvina Ríos	89
Anexo n° 5: Códigos QR	92

Índice de figuras:

	Páginas
Figura 1: Localización de Villa del Mar	25
Figura 2: Suelo fangoso-arcilloso rodeado de Jume (sarcocornia ambigua)	29
Figura 3: Perfil de la vegetación en Villa del Mar	29
Figura 4: Spartina Alterniflora de Villa del Mar	30
Figura 5: Spartina Densiflora de Villa del Mar	30
Figura 6: Vista aérea de la planicie de marea de espartinas en el estuario	31
Figura 7: Gaviota Cangrejera	32
Figura 8: Sector de playa	34
Figura 9: Croquis del sendero de Villa del Mar	35
Figura 10: Acceso al sendero	36
Figura 11: Club Náutico	37
Figura 12: Balneario Municipal	38
Figura 13: Fundación FRAAM	39
Figura 14: Análisis de la variable edad	42
Figura 15: Análisis del variable conocimiento del área de estudio	43
Figura 16: Análisis de la variable respecto a la actividad ecoturística	43
Figura 17: Análisis de la variable actividades a efectuar en Villa del Mar	44
Figura 18: Embarcaciones de pescadores artesanales de Villa del Mar	49
Figura 19: Niveles de dificultad del sendero de Villa del Mar	66
Figura 20: Circuito turístico “Descubriendo el humedal costero de Villa del Mar”	68
Figura 21: Imagen marca “Naturaleza Viva”	69



Introducción

Introducción

Se ha podido observar un incremento del interés y necesidad por parte del hombre de relacionarse con la naturaleza, es decir, se produce una creciente demanda en nuevos destinos y experiencias alternativas.

Se trata de tener contacto con lugares donde la presencia humana es mínima o sitios cuasi vírgenes, que, a su vez, ofrezca actividades turístico-recreativas desarrolladas en el entorno natural. Es primordial que dichas actividades sean planificadas y con una adecuada gestión para no ocasionar impactos ambientales negativos en el entorno natural y en su comunidad local.

Estos nuevos turistas, ecoturistas, “buscan satisfacer la necesidad de educarse y concienciarse desde el punto de vista medioambiental, social y/o cultural mediante la visita y la experiencia vivida en la zona de naturaleza de que se trate” (Wearing y Neil, 1999: s/p)

El ecoturismo es una práctica regulada que necesita infraestructura mínima y de bajo impacto medioambiental. Por ende, el ecoturismo se define como:

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales.” (Lascurain Ceballos, 1998:7).

Es decir, es una actividad que actúa como una estrategia para lograr un desarrollo sostenible, entendida como aquel que “satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades” (Informe Bruntland, en: Wearing y Neil, 1999: 29)

Respecto a sus actividades se pueden mencionar: talleres de educación ambiental, participación en programas de rescate de flora y/o fauna o en proyectos de investigación biológica, hasta la simple observación de la naturaleza.

Comúnmente estas actividades tienen la intención de sensibilizar a los participantes sobre el significado que tienen los diferentes elementos de la naturaleza y/o de la cultura.

Se considera “participantes” a toda persona que desee disfrutar de un ambiente con tales características naturales independientemente de las capacidades físicas. Es decir, todos tienen el derecho y la necesidad de realizar actividades turísticas-recreativas.

Es esencial hablar del principio igualitario, donde todos puedan contar con las mismas oportunidades que sus pares. Esto no solo incluye los aspectos básicos para vivir, sino, el derecho a acceder al turismo, al deporte y al goce de las áreas naturales.

Por lo tanto, se habla de turismo accesible que es definido por el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (2004) como:

“el conjunto de actividades orientadas al turismo y recreación que posibilitan la plena integración, permitiendo ser turistas con plenos derechos al máximo número de personas al margen de su edad o cualquier otra circunstancia personal que afecte a su capacidad de movilidad o de comunicación”

Ante esta modalidad, el sector turístico debe comprometerse a brindar servicios y productos que satisfagan la necesidad de toda población, para que su consumo sea bajo condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma posible.

Por ende, es importante disipar barreras para que exista una verdadera accesibilidad a las actividades de ocio por parte de personas con dificultad. Estos obstáculos se reducen en: movilidad, comunicación y comprensión, por lo tanto, se necesita poder reducirlos para que sea eficaz esta accesibilidad.

“Porque si diseñamos desde el origen, productos y servicios accesibles, toda la población podrá disfrutarlos en un entorno normalizado, sin ningún tipo de exclusión”. (Brinckmann y Wildgen, en: Hoyo *et al.*, 2010:41).

El turismo accesible hace hincapié en las personas discapacitadas que son definidas en el Art .1 de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad, como:

“una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, y que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”

Esta definición permite entender a que se denomina persona con diferentes capacidades y hace hincapié también a la integración de las mismas. Por lo tanto, en función de los argumentos planteados, la presente tesina toma a un segmento del grupo de personas discapacitadas, que son los discapacitados visuales.

Esta discapacidad tiene dos orígenes distintos. Por un lado, hay cegueras que se inician en el nacimiento, considerándose en este grupo a quienes la adquieren antes de los 6 ó 7 años. En otros casos, la ceguera queda como secuela de una enfermedad o accidente después de los 7 años.

Esta discapacidad sensorial presenta heterogeneidad al respecto, encontrando a personas totalmente ciegas y las de baja visión, donde se incluye a la discapacidad visual profunda, severa y moderada.

Dada la importancia del tema, este trabajo tiene como objetivo desarrollar una propuesta de ecoturismo accesible para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del Mar, Partido de Coronel de Marina L. Rosales. Se seleccionó este lugar por sus características naturales que se encuentran cuasi vírgenes y por la labor en su conservación por parte de la comunidad local y de otros actores sociales que intervienen para el mismo fin.

De este modo, se pretende reacondicionar el sendero interpretativo del área de estudio, en donde se recrea en un frente marino-costero el ambiente de la Reserva Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde, para que de esta manera, las personas con discapacidad visual logren disfrutar de un ambiente natural.

Asimismo, se plantea complementar esta actividad con otras experiencias y, adecuar los servicios para el disfrute de todos los visitantes. Consiguiendo que Villa del Mar se posicione en el mercado turístico como un producto inclusivo, sin modificar su entorno natural y su perfil de lugar tranquilo y, aportando a la conservación de su patrimonio integral.



CAPÍTULO I: Marco Metodológico

CAPITULO I: Marco Metodológico

1.1. Formulación de Objetivos e Hipótesis

El Objetivo General del presente trabajo es: “Desarrollar una propuesta de ecoturismo accesible para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del mar, Partido de Coronel de Marina L. Rosales”.

A su vez, se establecieron Objetivos Específicos que son los que colaboran al logro del objetivo principal. Ellos son:

- Conocer el perfil del visitante con discapacidad visual.
- Analizar la oferta turística de la localidad de Villa del Mar y contribuir a la diversificación de la misma.
- Indagar acerca de las acciones desarrolladas por parte de la comunidad, respecto al cuidado y conservación de sus recursos.
- Concientizar a la población local sobre la importancia del turismo accesible en la localidad de Villa del Mar.
- Posicionar a Villa del Mar como producto ecoturístico accesible.

Además se determinaron las siguientes Hipótesis que guían a la investigación:

1. La discapacidad visual no impide el pleno disfrute de la naturaleza.
2. La localidad balnearia de Villa del Mar se está estructurando en base a lineamientos de conservación de sus recursos, afianzando la identidad de la comunidad.
3. Las premisas de inclusión e igualdad se constituyen en aspectos clave para el desarrollo ecoturístico accesible de Villa del Mar.

1.2. Procedimiento para abordar la investigación

La idea de la investigación surge en el marco del Programa de Educación Ambiental de la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa y Bahía Verde, a partir de una actividad educativa en el sendero interpretativo situado en la localidad de Villa del Mar con alumnos de la escuela de Ciclo Básico Común de Bahía Blanca en el año 2011.

En la misma se implementa un ejercicio que consiste en mantener sus ojos cerrados y que pudieran desplazarse, disfrutar e interpretar con el uso del sentido auditivo. A partir de dicha experiencia, surge la reflexión de contar con lugares naturales accesibles en la región para las personas con discapacidad visual.

Según la clasificación de Hernández Sampieri et al. (1998), la presente investigación es de tipo exploratoria y descriptiva. El autor define, un estudio exploratorio como aquel que “se realiza cuando el objetivo consiste en examinar un tema poco estudiado” (1998: 100).

Por otra parte, adquiere un alcance descriptivo al analizar el ambiente y su aptitud turístico-recreativa del área de estudio y las características de la demanda. Además, se investiga una muestra de la población que se caracteriza por su discapacidad visual y cómo la misma puede relacionarse con la naturaleza a partir de una propuesta ecoturística en la localidad de Villa del Mar.

Respecto a la recopilación y revisión de literatura se lleva a cabo a través de fuentes primarias como libros, tesis, testimonios, documentales y artículos científicos. Además la consulta de normativa como Leyes Nacionales y Provinciales, Ordenanzas y, Plan de Manejo.

El enfoque utilizado es de tipo cualitativo que según Hernández Sampieri et al. (1998: 527) “se basa, ante todo, en el proceso mismo de recolección y análisis”. Mediante entrevistas a informantes clave como guardaparques, biólogos y docentes. Además se recopila información relevante con la aplicación de encuestas y observación en el libro de visita de la fundación FRAAM, que permiten realizar un sondeo sobre la demanda actual y la demanda potencial objeto de estudio.

Respecto al diseño de las encuestas se estructura con preguntas mixtas (cerradas y abiertas) y se realizan sobre un público objetivo “personas con discapacidad visual”. Se implementan las mismas en el Centro Luis Braille, la Escuela Especial N° 507 para Ciegos y Disminuidos Visuales y al equipo de fútbol “Las Águilas Bahía” del Club Bella Vista. Las mismas se desarrollaron en el proceso de un mes (Agosto- Septiembre 2013), completando 30 encuestas realizadas.

Se complementa la investigación con observación directa en el terreno y la toma de fotografías.

Respecto a la estructura del plan de tesis, se desarrolla en capítulos de los cuales en el primero se desarrolla el marco metodológico, objetivos y las hipótesis.

En el segundo capítulo, se plantea un marco teórico donde se profundizan los temas del turismo accesible, la discapacidad visual y el ecoturismo.

El capítulo tercero hace referencia al área de estudio y sus características para conocer su ambiente.

Mientras que en el cuarto capítulo se describe la demanda turística de Villa del Mar y se caracteriza la demanda potencial, en este caso, de personas con discapacidad visual.

El quinto capítulo aborda a los actores sociales que intervienen en Villa del Mar y se analiza el marco normativo. Luego se procede a realizar el diagnóstico correspondiente.

Finalmente, en el séptimo capítulo se exponen las propuestas a desarrollar en el área de estudio junto con las consideraciones finales.



CAPÍTULO II: Marco Teórico

CAPITULO II: Marco Teórico

2.1. Turismo Accesible

La Organización Mundial del Turismo (OMT) asoció por primera vez el término “turismo” al de “accesibilidad”, en la Asamblea General celebrada en Manila el 27 de septiembre de 1980, en la cual se reconoce al turismo como un derecho fundamental con las mejores condiciones de acceso y sin discriminación, afirmando que:

“el derecho a la utilización del tiempo libre y en particular el derecho de acceso a las vacaciones y a la libertad de viajar y de turismo, consecuencia natural del derecho del trabajo, son reconocidos como elementos de expansión de la persona humana por la Declaración Universal de los Derechos Humanos, como también por la legislación de una gran cantidad de países.

Esto significa para la sociedad, el deber de crear para el conjunto de ciudadanos las mejores condiciones prácticas de acceso efectivo y sin discriminación a este tipo de actividades.

Un esfuerzo de este tipo, debe ser concebido en armonía con las prioridades, instituciones y tradiciones de cada país en particular”.

Ante esta afirmación que el turismo es una necesidad y un derecho para todos, con independencia de sus capacidades, se agrega que la accesibilidad debe ser comprendida como un adjetivo calificativo de los espacios constituyendo “no sólo una mejor calidad, rentabilidad y sostenibilidad para el sector, sino también, un principio integrador y posibilitador de la igualdad para todo tipo de personas”. (Fundación Andaluza Accesibilidad y Personas Ciegas, 2008:49)

En 1989, como resultado del informe “Tourism for All”, se expresó la necesidad de fomentar el diseño de servicios turísticos destinados a todo público, sin distinción de edad o discapacidad y, convirtiendo al turismo como una actividad donde accedan todas las personas con independencia de sus capacidades; posibilitando la plena participación e integración en la sociedad. (Molina de Hoyo y Canóves Valiente, 2010)

Es decir, la actividad turística será vista como facilitadora de la integración social en un destino que cuente con mejoras en accesibilidad, ya sea en infraestructura, equipamiento y en el servicio de información al turista.

Las Naciones Unidas en su declaración de los derechos de los impedidos (1975), establecen que éstos tienen el derecho a que se respete su dignidad humana, contando con los mismos derechos que sus conciudadanos de la misma edad. Esto incluye el

derecho a acceder al turismo, al deporte y al goce de las áreas naturales. (Ortega Rivas. SERNATUR, s/f)

Por su parte, el Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable 2004, define al turismo accesible como:

“el conjunto de actividades orientadas al turismo y recreación que posibilitan la plena integración, permitiendo ser turistas con plenos derechos al máximo número de personas al margen de su edad o cualquier otra circunstancia personal que afecte a su capacidad de movilidad o de comunicación”

Según la Organización de las Naciones Unidas (ONU), en el año 2050 el 21 % de la población mundial superará los 60 años.

“Esto, junto a un aumento del número de accidentes laborales y de tráfico, la degradación de las condiciones medioambientales, la aparición de nuevas enfermedades [...] y razones puramente genéticas, ha tenido como consecuencia un importante incremento del sector de población de Personas con discapacidad y Movilidad Reducida (PMR)” (Perez *et al.* 2003:16)

En Argentina, según la Primera Encuesta Nacional de Personas con Discapacidad 2002-2003 (ENDI) del INDEC, existe un 7,1 % de personas con discapacidad y, el 20,6% de hogares con al menos una persona con discapacidad.

Ante esta realidad social, el sector turístico debe comprometerse a brindar servicios y productos que satisfagan la necesidad de toda la población, para que su consumo sea bajo condiciones de seguridad, comodidad y de la forma más autónoma posible. De esta manera, se puede afirmar que la mejora en accesibilidad es bienestar para todos.

“No se trata de crear una oferta exclusiva para personas con discapacidad, ya que este no es un nicho de mercado que requiera un producto específico. La realidad pasa por ampliar la misma oferta existente, con el objetivo de llegar a todas las personas [...] Es importante recalcar, que las personas con discapacidades tienen los mismos deseos y las mismas necesidades que el resto de personas en el momento de viajar”. (Kwai-sang Yau *et al.*, en: Hoyo *et al.*, 2010: 35).

El Manual Especializado de Turismo Accesible (META. España, 2010) expresa, que la accesibilidad puede entenderse en relación con tres formas básicas de actividad humana: movilidad, comunicación y comprensión. Las tres, sujetas a limitación como consecuencia de la existencia de barreras.

Según Smith en Perez *et al.* (2003:39-40), las principales barreras que interactúan en la vida de las personas con discapacidad son las siguientes:

- “Las barreras intrínsecas se consideran a aquéllas que, a pesar de constituir una barrera vinculada a los diferentes niveles de funcionalidad física, psicológica o

cognitiva de cada persona [...], también pueden mantener un vínculo con factores relacionados con la falta de igualdad de oportunidades en la educación o sobreprotección familiar.

- Las barreras ambientales son aquellas surgidas por las limitaciones interpuestas en la sociedad y en el entorno donde se habita [...] Estas barreras son las que imposibilitan el acceso a las infraestructuras y servicios turísticos.
- Las barreras interactivas son las surgidas por limitaciones cognitivas o del habla (audición o vista). Esta barrera encuentra su significado en la comunicación o en la habilidad para hacer uso de determinadas actividades”.

Es importante saber que cada una de estas barreras afecta de manera diferente a cada persona en función de su tipo de discapacidad y sus capacidades físicas y psicológicas. “Porque si diseñamos desde el origen, productos y servicios accesibles, toda la población podrá disfrutarlos en un entorno normalizado, sin ningún tipo de exclusión”. (Brinckmann y Wildgen, en: Hoyos *et al.*, 2010:41).

Este tipo de turismo es un segmento de mercado que va cobrando importancia en los últimos años en el turismo internacional.

“Se puede decir que esto se debe a la suma de cuatro factores:

1. Un aumento del tamaño del mercado, ya que a medida que se incrementa la esperanza de vida, aumenta el número de personas con algún tipo de discapacidad.
2. Mejora de los ingresos que este grupo de personas percibe, debido a la existencia de nuevas leyes de carácter social.
3. Las mejoras tecnológicas que permiten mayor información y desplazamiento, y por ende posibilita la concreción de viajes.
4. Finalmente, un incremento en las facilidades y servicios para personas con discapacidad, debido a la toma de conciencia de los requerimientos existentes como respuesta a la creciente demanda de los mismos”. (Stiglich en: PromPerú. 2000:10)

Se observa el protagonismo que fue tomando el concepto de sociedad inclusiva que según SASSAKI (1997) la misma es un resultado de:

“...un proceso por el que la sociedad se adapta para incluir a los discapacitados en sus sistemas sociales, y, simultáneamente, éstos se preparan para asumir sus papeles en la sociedad. La inclusión social constituye, entonces, un proceso bilateral en el que las personas aún excluidas y la sociedad, buscan resolver los problemas del individuo y del conjunto, encontrar las soluciones nivelando las oportunidades para todos” (Sasaki, en: Reyes, 2008: 22)

La investigación de Doistna San Salvador del Valle Roberto (2006), nombra el concepto de integración en ocio que “se basa en un ocio normalizado y está dirigida a grupos de población con necesidades concretas”.

Este ocio integrador permite que muchas personas con discapacidad logren tener un acercamiento real a su derecho al ocio y a participar en los mismos espacios y tiempos que el resto de la población.

El principio de inclusión está ligado a dos procesos, uno de ellos es la participación y el otro es la equiparación de oportunidades definida en las Normas Uniformes de las Naciones Unidas (1993) en Fernández Lázaro (2009:24) como:

“el proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad tal como medio físico y cultural, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitario, las oportunidades de educación y trabajo, la vida cultural y social, incluidas las instalaciones deportivas y de recreo se hace accesible para todos”.

Siguiendo las expresiones de Fernández Lázaro (2009), “el derecho a iguales oportunidades de participación está consagrado en la Declaración Universal de Derechos Humanos y debe ser aplicado a todas las personas, sin excluir a las personas con discapacidad”.

“Las personas con una discapacidad, son fundamentalmente personas que tienen que responder a las exigencias de la vida con una desventaja física”. (Gonzalez y Boudet, 1994: s/p). Por lo tanto, su integración social depende de la aceptación de los demás.

La toma de conciencia ante esta nueva realidad mundial, donde hay cada vez un mayor número de personas con distintas capacidades físicas y psíquicas, permite avalar que se esté hablando de una sociedad más inclusiva, aunque, obteniendo paulatinamente accesibilidad en infraestructura, equipamiento y servicios para toda la población.

2.2. Discapacidad

Según la clasificación Internacional de la Organización Mundial de la Salud (O.M.S, 2001), se define la **discapacidad** como “*la restricción o ausencia de la capacidad para realizar una actividad, en la forma o dentro del margen que se considera normal para un ser humano*”

Por su parte, el Art.1 de la Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad la define como:

“una deficiencia física, mental o sensorial, ya sea permanente o temporal, que limita la capacidad de ejercer una o más actividades esenciales de la vida diaria, y que puede ser causada o agravada por el entorno económico y social”

Además, la Ley 22.431 de Institución del Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas, considera:

“...discapacitada a toda persona que padezca una alteración funcional permanente o prolongada, física o mental, que en relación a su edad y medio social implique desventajas considerables para su integración familiar, social, educacional o laboral” (Art. 2 Ley 22.431)

Estas definiciones, permiten entender a qué se denomina persona con diferentes capacidades y hacen hincapié a su integración en la sociedad. Es así, que este tipo de turismo, denominado accesible, permite un desarrollo humano facilitando cumplir con esta premisa de inclusión en todas las áreas de la vida diaria, como así también, en lo que concierne a este trabajo, en el área natural.

2.2.1 Discapacidad Visual

La ceguera es una discapacidad o deficiencia de la agudeza visual, que por diferentes causas, puede llegar a impedir totalmente la visión o derivar en una visión parcial o disminuida con serias dificultades.

Esta discapacidad tiene dos orígenes distintos. Por un lado, hay cegueras que se inician en el nacimiento, considerándose en este grupo a quienes la adquieren antes de los 6 ó 7 años. En otros casos, la ceguera queda como secuela de una enfermedad o accidente después de los 7 años. (Stiglich, en: PromPerú, 2000: 19)

Esta discapacidad sensorial presenta heterogeneidad al respecto (Fundación Andaluza, 2008) .Puede tratarse de:

- Personas ciegas: personas que carecen de visión o que independientemente de que su visión sea mejor, tiene un campo visual inferior a 20°. La mayoría de

estas personas responden a algún estímulo visual, como puede ser luz y oscuridad, movimientos de objetos, es decir, conservan restos visuales útiles para la movilidad.

- Personas con baja visión: es una visión insuficiente, aún con los mejores lentes correctivos, para realizar una tarea deseada. Desde lo funcional, estas personas poseen un resto visual suficiente para ver la luz, orientarse por ella y emplearla con propósitos prácticos. Aunque tienen visión parcial, la utilizan como canal primario para aprender y obtener la información del entorno. Puede ir desde un déficit visual moderado a profundo:
 - ✓ Discapacidad visual profunda: dificultad para realizar tareas que requieran visión al detalle.
 - ✓ Discapacidad visual severa: posibilidad de realizar tareas visuales con inexactitudes, requiriendo adecuación de tiempo, ayudas y modificaciones.
 - ✓ Discapacidad visual moderada: posibilidad de realizar tareas visuales con el empleo de ayudas especiales e iluminación adecuada similares a las que realizan las personas de visión normal.

Ante esta heterogeneidad se entiende que estas personas tienen diferentes limitaciones y, por lo tanto, distintas necesidades de accesibilidad. Por consiguiente, el área visitada deberá disponer de los requisitos adecuados para satisfacer sus necesidades de ocio.

2.3. Turismo Naturaleza

En Serie Manuales EUROPARC- España, se considera este tipo de turismo como:

“aquél que tiene como principales motivaciones la realización de actividades recreativas y de esparcimiento, la interpretación y/o conocimiento de la naturaleza, con diferente grado de profundidad y la práctica de actividades deportivas de diferente intensidad física y riesgo que usen expresamente el medio natural de forma específica, garantizando la seguridad del turista, sin degradar o agotar los recursos”. (Santos Muñoz et al., 2004:14).

Dentro de este tipo de turismo alternativo se encuentra el ecoturismo.

2.3.1 Ecoturismo

El ecoturismo sugiere actividades de bajo impacto en el entorno, es interpretativo, persiguiendo objetivos relacionados con la conservación, la comprensión y el aprecio por el ambiente. Sugiere prácticas tendientes a la valorización de los recursos naturales y culturales, fomentando la participación en su conservación.

El ecoturismo se define como:

“Aquella modalidad turística ambientalmente responsable, consistente en viajar o visitar áreas naturales relativamente sin disturbar con el fin de disfrutar, apreciar y estudiar los atractivos naturales (paisaje, flora y fauna silvestres) de dichas áreas, así como cualquier manifestación cultural (del presente y del pasado) que puedan encontrarse ahí, a través de un proceso que promueve la conservación, tiene bajo impacto ambiental y cultural y propicia un involucramiento activo y socioeconómico benéfico de las poblaciones locales.” (Ceballos Lascurain, 1998:7).

Este tipo de turismo tiene como principio la conservación del estado del ambiente natural y/o cultural para el disfrute de todos y para las necesidades futuras, es decir, actúa como una estrategia para lograr un desarrollo sostenible: “El desarrollo que satisface las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras de satisfacer sus propias necesidades”. (Informe Bruntland, en: Wearing y Neil, 1999: 29).

Esta sostenibilidad está ligada a la conservación, en donde la capacidad del medio ambiente para renovarse no se vea reducida o perjudicada.

El Plan Federal Estratégico de Turismo Sustentable (PFETS, 2004) define a este tipo de turismo como:

“toda forma de turismo en la cual la principal motivación es la observación e interpretación de la naturaleza, generando mínimos impactos negativos sobre el ambiente natural y cultural donde se desarrolla, contribuyendo a su conservación”

El ecoturismo necesita una planificación previa y que existan medidas para regular y controlar que aseguren niveles de desarrollo sostenibles.

“La protección y el mantenimiento de la calidad ecológica resultan primordiales para lograr los objetivos de la conservación medioambiental y la sostenibilidad de los recursos. Lograr esa meta fundamental requiere una planificación centrada en la protección y la mejora del medioambiente, una planificación, no obstante, que también debe estimular el turismo para que dé muestras de todo su potencial” (Dowling, en: Wearing y Neil, 1999: 58)

Bajo estas premisas se puede lograr que tanto los recursos naturales, como la comunidad local y el visitante obtengan beneficios de la actividad ecoturística.

Según Ceballos Lascurain (1992), los habitantes de la zona no solo atesoran “los conocimientos prácticos y ancestrales acerca de los rasgos naturales” [...] de su región, sino que también se sienten incentivados para dedicarse al ecoturismo, dado que [...] “la subsistencia de estas personas podría depender en gran medida de la conservación permanente de las cualidades naturales del entorno en el que viven”.

Para obtener un bajo impacto se necesita que las actividades ecoturísticas se organicen en pequeña escala, con infraestructura mínima, equipamiento adecuado a las condiciones del lugar, entre otros. De esta manera, se pretende no dañar el entorno del que depende el ecoturismo. “Butler expresa, si el ecoturismo daña los recursos naturales, entonces deja de ser ecoturismo”. (Wearing y Neil, 1999: 30)

Es así, que se puede definir al ecoturismo como una actividad de movimiento o viaje de un lugar a otro, encontrándose ligado a la naturaleza y orientado hacia la conservación, donde debe contribuir a garantizar un futuro sostenible para el destino y, por último, cumple una función educativa que se deriva de la interacción con el entorno natural.

Sus principales actividades cubren una amplia gama: desde talleres de educación ambiental, participación en programas de rescate de flora y/o fauna o en proyectos de investigación biológica, hasta la simple observación de la naturaleza.

Comúnmente estas actividades tienen la intención de sensibilizar a los participantes sobre el significado que tienen los diferentes elementos de la naturaleza.

Los ecoturistas, “buscan satisfacer la necesidad de educarse y concienciarse desde el punto de vista medioambiental, social y/o cultural mediante la visita y la experiencia vivida en la zona de naturaleza de que se trate”. (Wearing y Neil, 1999: s/n)

Las conclusiones provisionales del Foro Nacional de Especialistas en Ecoturismo precisaron el concepto del **ecoturista**, el cual se caracteriza por poseer motivaciones específicas y se define como: “...un viajero que busca conocer la naturaleza y enriquecerse interactuando con ella, a la par que interpreta los fenómenos que va descubriendo a medida que el contacto se va volviendo más íntimo...” (Zeballos de Sisto, 2003: 307).



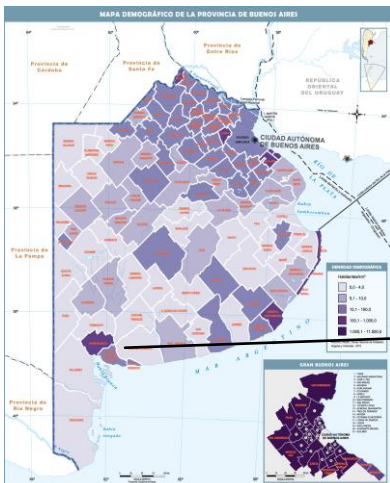
CAPÍTULO III: Área de estudio

CAPÍTULO III: Área de estudio

3.1. Localización del área de estudio

Villa del Mar se encuentra en el partido de Coronel de Marina L. Rosales, al sudoeste de la provincia de Buenos Aires, a los $38^{\circ} 51' 25''$ S y a los $62^{\circ} 06' 59''$ O.

Distante 24 Km. de la ciudad de Bahía Blanca y a sólo 5 Km. de Punta Alta, cabecera del partido. Sobre la Ruta Nacional N° 229, se accede a la villa balnearia por un camino totalmente asfaltado.



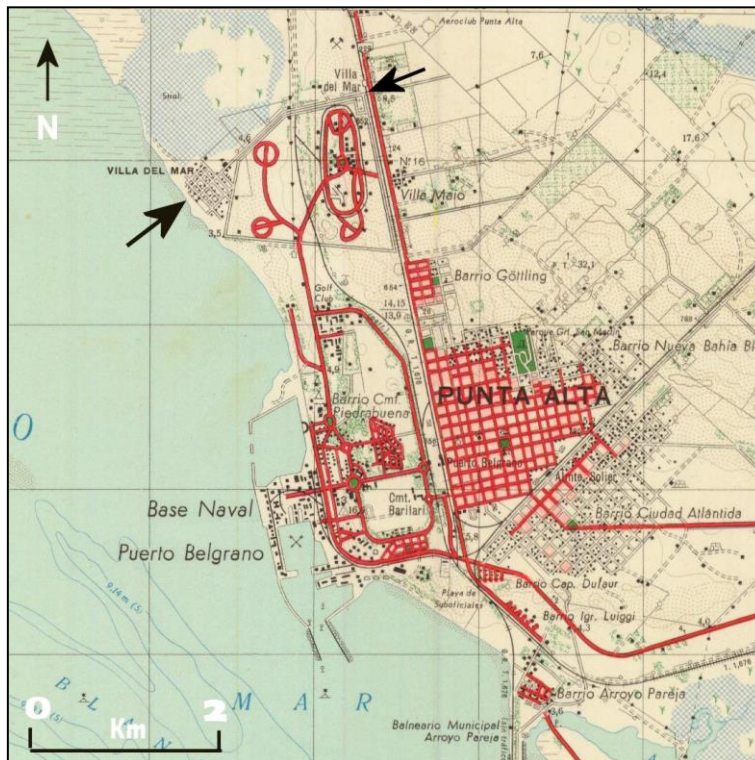
Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Mapoteca

Figura 1
Localización de Villa Mar



Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Info Punta Alta

$38^{\circ} 49' 50''$



$62^{\circ} 01' 49''$ O

Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Carta Topográfica, Hoja 3963-17- 4. IGM.

3.2. Caracterización histórica-geográfica

3.2.1. Orígenes del balneario de Villa del Mar ¹

Al comienzo de la década de 1910, surge la idea de crear una villa balnearia en la costa de Bahía Blanca, a través de la fundación del “Balneario Villa Puerto Belgrano”, pero esto no fue posible debido a sucesos que impidieron la concreción del proyecto.

En el año 1924, comienzan a producirse los primeros asentamientos. Es el caso del Sr. José Gronda, quien estableció un tambo llamado “La Unión” y se dedicó a la cría de ganado y al reparto de leche en la ciudad de Punta Alta. A esta actividad se sumó la extracción intensiva de arena y pedregullo para la construcción de viviendas en Punta Alta, Puerto Belgrano y Bahía Blanca.

Posteriormente los campos pasaron a pertenecer a G. Ganuza Lizarraga y a Samuel Wainfeld, quienes tenían la idea de fundar un balneario llamado a ser, como decía la prensa del momento “el gran balneario de moda de la costa sur de la provincia de Buenos Aires”.

Sobre la década del 40, se renueva el proyecto de creación del pueblo balneario, reconocido bajo la denominación “Gran Balneario Costa Sud-Villa del Mar”. Llevando a cabo una importante promoción de las ventajas y bondades del paraje, en el año 1943 se ponen a la venta en remate público 66 lotes de terrenos. Las ventajas difundidas se relacionaban con la posibilidad de disponer de playa de arena y de mar abierto.

De manera paulatina se fue urbanizando con el asentamiento de familias provenientes principalmente de Bahía Blanca, quienes procuraban disponer de un centro turístico frente al mar. Por los caracteres del marco natural y la adecuada ubicación, aumenta la población y, como consecuencia, la infraestructura y el equipamiento de la villa a fin de responder a las necesidades de miniturismo de la región, que perdura hasta fines de los sesenta.

Aquella zona balnearia tuvo un gran auge durante las décadas del 50 y 60, pero luego fueron muchos los factores que lo interrumpieron. Se debió a la falta de servicios como el gas natural durante la temporada invernal. También hay que considerar el mejoramiento de las vías de comunicación con otros puntos turísticos, como por

¹ Fuente: Cinti Silvana, 2013. Entrevista en profundidad.

ejemplo la construcción de la ruta a Monte Hermoso, que significó un aumento en la cantidad de veraneantes para Villa del Mar, sobre todo los provenientes de Bahía Blanca. Por último, el dragado de la ría tendiente a facilitar el acceso al puerto de Ingeniero White, terminó por restarle calidad a la playa, más allá que de por sí se trate de una costa de fangal, típica del sector interno de la bahía Blanca.

3.2.2. Aspectos ambientales como recurso turístico

Villa del Mar se encuentra bajo el dominio de un clima templado de transición, entre los aportes cálidos- húmedos del este de la provincia de Buenos Aires y fríos- áridos de la Patagonia.

El área de estudio presenta un relieve general plano con suave inclinación hacia el mar, surcado de canales donde penetra la marea. El suelo está constituido por limos arcillosos y salinos, con elevada concentración de cloruros y sulfatos de sodio que se depositan formando una fina capa blanca sobre la superficie del sedimento. Este fenómeno se produce debido al efecto de las mareas, provocando la acumulación de agua en sectores deprimidos y la consecuente formación de la corteza salina por evaporación o infiltración de agua. Es un ambiente inestable debido al flujo diario de las mareas y por lo tanto constituye un área geomorfológicamente activa. (Aliaga, 2012:20)

A su vez, el microclima de su humedal es determinante en la conservación como un ecosistema vivo.

“Su costa tiene aproximadamente 800 metros de extensión, la cual constituye una marisma geomorfológicamente activa entre dos espacios costeros de diferentes usos y características. Hacia el norte, limita con el área de la Reserva Natural del Humedal y hacia el sudeste con el área militar de Puerto Belgrano”. (Aliaga, 2012:16)

Esta localidad se encuentra en un humedal costero dominado en gran porcentaje por extensas planicies de mareas, destacándose las marismas y cangrejales formando un valioso ecosistema. Éstas, constituyen un espacio costero cerrado ubicado sobre el margen norte del canal principal del estuario de Bahía Blanca.

Este puede definirse como de tipo mesomareal (rango de marea con variaciones entre 2 y 4 metros) conformado por una serie de canales de marea con orientación NO-SE que quedan separados por islas, amplias marismas bajas y planicies de marea. (Angeles, 2001:14)

Dentro de su aspecto físico, cuenta con marea semidiurna (dos mareas altas y dos bajas). Es importante tener información sobre este aspecto, como así también de la temperatura, ya que varía diariamente. Es un proceso dinámico. Por lo tanto, el paisaje que se logra

observar también difiere respecto a este proceso mareal y a la época del año en que se visita.

Además, una vez al mes ocurren las altas y bajas extraordinarias, denominadas mareas sicigias, que se producen cuando el sol y la luna están alineados (luna llena o luna nueva). En ese momento se produce una marea más alta de la normal (4 mts) y una más baja.

“La costa de Villa del Mar presenta una playa con disposición NO-SE”. (Aliaga, 2012:18). En su extensión, se puede encontrar una playa de rocas o *beachrock* en la zona intermareal. Este sector fue estudiado y se obtuvo que fue formada por materiales de tipo cuarcítico que,

“en conjunto con la fracción arenosa, habrían sido transportados por el antiguo curso del río Napostá Chico [...] El máximo ascenso del nivel del mar durante el Holoceno, produjo el enterramiento total o parcial de la arena gravosa que conforma la roca de playa. Así, se alcanzó la inmovilidad del material y estabilidad sedimentaria del depósito, condición fundamental para la generación del proceso de cementación [...] Durante el Holoceno tardío, iniciada la regresión, la somerización de la plataforma litificada, la acción de olas y la baja tasa de sedimentación produjeron la erosión que descubrió la roca. En la actualidad, una fina capa de fango que cubre parcialmente al *beachrock* evidencia la disminución en las condiciones energéticas de sedimentación” (Aliotta Salvador *et al.*, 2009:113-115)

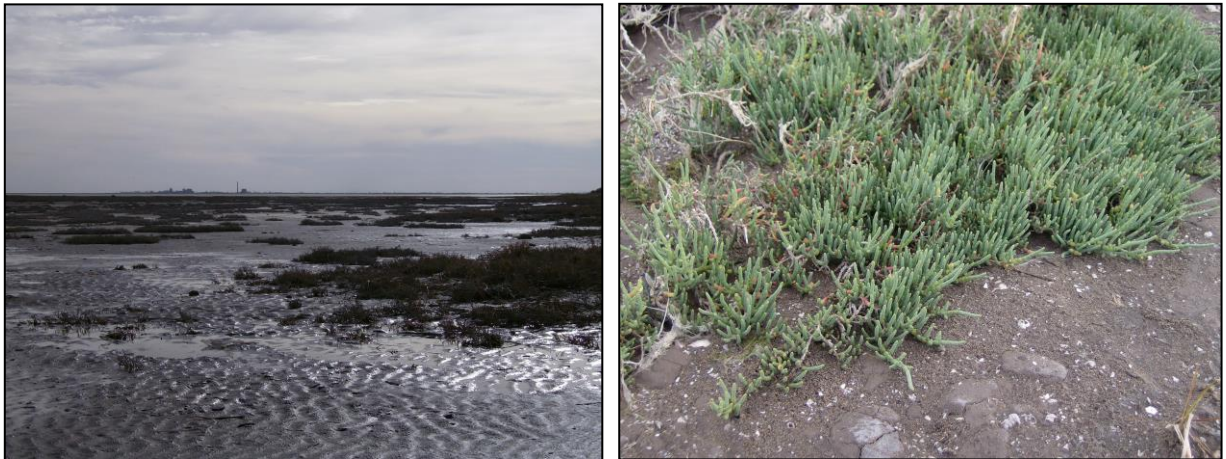
A diferencia de las planicies de marea, esta marisma presenta abundantes formaciones vegetales. Cabrera, en Aliaga, menciona que “fitogeográficamente el área corresponde al distrito Pampeano Austral de la Provincia Pampeana” (Cabrera, 2012:18). Siguiendo la misma autora, “el área costera se caracteriza por un sustrato generalmente fangoso-barroso que sostiene praderas variadas de hierbas psamófila y por matorrales halófilos” (Botté, 2005).

Siguiendo el criterio descrito por Ranwell (1972) en Aliaga,

“la marisma de Villa del Mar combina formaciones vegetales tanto de las denominadas “marismas altas”, maduras y sobre un terreno elevado sujeto a condiciones terrestres, determinado por la presencia de la halófila *sarcocornia ambigua* (Jume)”. (Aliaga, 2012:18)

“Estas poblaciones se distribuyen formando manchones alternando con las cuevas de cangrejos”. (Parodi, 2004:101)

Figura 2
Suelo fangoso-arcilloso rodeado de Jume (*sarcocornia ambigua*)

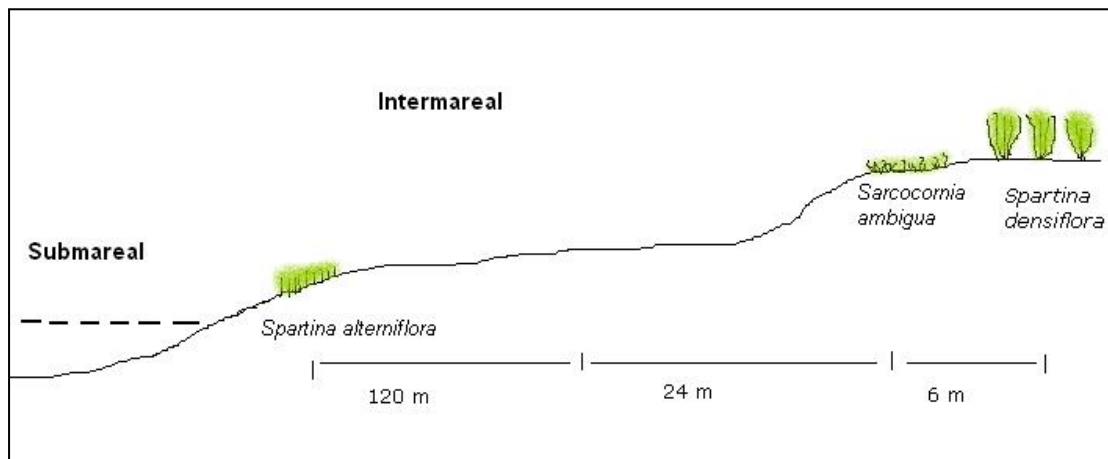


Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Julio y Octubre 2013.

Haciendo referencia a Bortolus (2002) en Angeletti Sabrina, esta especie halófila es una “buena colonizadora de áreas intermareales altas y muy salinas, genera una zona de sombreado haciendo que el sedimento mantenga más humedad, por lo tanto es más blando y más propenso a ser excavado”. (Angeletti, 2012:4)

“A la vez presenta características de la “marisma baja”, sujeta a las condiciones de ambiente marino, con formaciones características de la *spartina alterniflora* y *spartina densiflora*”. (Aliaga, 2012:18). Este ambiente es denominado Espartillar.

Figura 3
Perfil de la vegetación en Villa del Mar



Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Angeletti Sabrina (2012)

Por un lado,

“Spartina Alterniflora se desarrolla en las planicies de marea que quedan levemente expuestas durante la bajamar. Su desarrollo es invernal y sus plantas pueden alcanzar hasta 1,50 m de altura en los canales de marea. En las zonas superiores, donde queda más tiempo expuesto al aire, no alcanza a medir 1 m”. (Parodi, 2004:101)

Figura 4
Spartina Alterniflora de Villa del Mar



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Octubre 2013.

Mientras que,

“Spartina Densiflora, tiene aspecto de pastizal o pajonal que se desarrollan en las zonas más altas de los canales de marea y cabecera de riachos. Es habitado por especies de aves que aprovechan la estructura del pajonal como lugar de refugio ante los depredadores y como sitio donde construyen sus nidos, además de aprovechar los insectos y semillas disponibles en este ambiente para alimentarse”. (Petracci y Delhey, 2005:23)

Figura 5
Spartina Densiflora de Villa del Mar



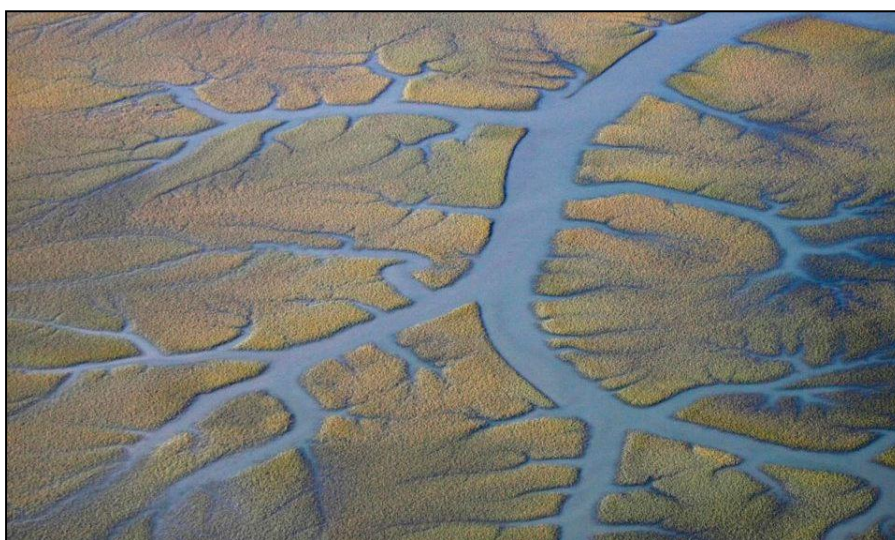
Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Septiembre 2013.

“Estas comunidades vegetales actúan como agente de retención de sedimento fino en suspensión y podría contribuir a retardar el proceso de erosión en el estuario”. (Angeles, 2001: 59)

“La mayoría de las plantas de marismas son halófilas facultativas, es decir tolerantes de altas concentraciones salinas.

Las marismas han sido consideradas como verdaderos ecosistemas y pueden señalarse cinco funciones ecológicas de importancia en el ambiente costero: producción primaria, fuente de alimentos, provisión de hábitats, estabilización de sedimentos y biofiltración. Cumplen un papel relevante al actuar como especie biofiltradora, reciclando o reteniendo gran parte de sustancias contaminantes que llegan con las aguas residuales urbanas e industriales”. (Parodi, 2000:101)

Figura 6
Vista aérea de la planicie de marea de espartinas en el estuario



Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Pablo Petracci (2005)

“La vegetación no solo sirve de alimento para diversas especies animales sino que actúa como protección que permite utilizarla como áreas de desove y desarrollo de juveniles”. (Piccolo *et al*, 2000:105)

“Hay numerosas aves residentes, permanentes o migratorias que se alimentan en sus playas”. (Elias *et al*, 2004:179). Sobre todo en las planicies de marea, durante la marea baja, se acercan para alimentarse de los pequeños invertebrados bentónicos que quedan expuestos cuando el agua se retira.

“*Neohelice Granulata* (Cangrejo Cavadador) es la especie más importante, formando la comunidad típica denominada cangrejal, cava cuevas según el nivel de marea a cierta profundidad en el intermareal cubierto por praderas de *Spartina*. Su importancia ecológica radica que al ser cavadador y alimentador de depósito

incrementa el contenido de humedad, materia orgánica y penetrabilidad del sustrato”. (Cervellini, en: Goyenechea Cristina, s/f: 131.)

Entre las aves más importantes y declarada especie endémica, se encuentra la Gaviota Cangrejera. “Es una de las cinco especies de gaviotas que se encuentra amenazada de extinción en el mundo, siendo considerada vulnerable”. (Delhey y Petracci, 2004:212)

“Se considera que esta especie tiene una dieta especializada, ya que se alimenta solo de cangrejos durante primavera, verano y otoño. En cambio, en invierno, si la disponibilidad de cangrejos es baja debido al frío, se alimenta mayormente de cirripedios que obtiene de los muelles donde se encuentran adheridos”. (Delhey y Petracci, 2004:211)

Figura 7
Gaviota Cangrejera



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Septiembre 2013.

Al depender mayormente de una única presa hace vulnerable a este recurso de modificaciones. “Esta especialización puede deberse a que los cangrejos son un recurso superabundante en los estuarios de la costa atlántica argentina”. (Delhey y Petracci, 2004:211)

Otro tipo de gaviotas es la Gaviota Cocinera siendo la más común y abundante, y se distribuye a lo largo de toda la costa atlántica argentina.

(...)“ Esta especie por sus hábitos en parte carroñeros y por frecuentar basurales y desagües cloacales constituye un potencial vector de bacterias patógenas.

Es de especial importancia el posible impacto de la gaviota cocinera sobre la gaviota cangrejera a través de la competencia interespecífica por alimento o sitios de nidificación”. (Delhey y Petracci, 2004:212-213)

Hay varias especies que utilizan estacionalmente el lugar, muchas de ellas migran desde Alaska y Canadá, y otras hacia el sur de Argentina. Es el caso del Playero Rojizo, también declarado especie endémica de la región. “Esta zona es utilizada como sitio de

paradas “técnicas” para alimentación y descanso durante la migración hacia el norte en otoño. Su población ha disminuido debido a la modificación de los sitios de alimentación”. (Petracci y Delhey, 2005:68)

También son reconocidas las cinco especies de Garzas, siendo la más registrada la Garza Mora. Es importante en esta zona debido a que se registró nidificaciones en las islas, siendo única en Sudamérica.

Al hablar en forma general del estuario de Bahía Blanca, se puede encontrar más de 200 especies de aves, varias de ellas en peligro de extinción. Siendo residentes o migratorias.

A sus aguas llegan tres especies de tortugas marinas durante los meses de primavera-verano, ellas son la Tortuga Laud, Tortuga Cabezona y la Tortuga Verde. Son especies migratorias que usan al estuario como sitio de alimentación. Por su comportamiento “costero”, es común la interacción con la pesquería artesanal provocando en muchas ocasiones “enmalles incidentales”.

Otras de las especies declaradas endémicas y de importancia en la zona es el Delfín Franciscana, es uno de los delfines más pequeños de hábitos costeros y se encuentra amenazada por su captura incidental. También, se encuentra el Lobo Marino de uno y dos pelos que tienen su apostadero en una de las islas de la Reserva (Isla Trinidad), “constituido solo por los machos que no poseen harenes” (Angeles, 2001: 21). Asimismo, descansan machos, hembras y juveniles en las Boyas del Canal Principal del estuario.

Como así también, son importantes las especies del tiburón Escalandrún y Bacota que son las más amenazadas y que está sufriendo una captura reiterada.

Todas estas especies y aún más, logran ser parte del patrimonio natural del estuario de Bahía Blanca, por ende, de la costa de Villa del Mar.

El ecosistema del estuario constituye un hábitat, prácticamente inalterado, de numerosas especies animales y vegetales. En este sentido, el año 1998 por Ley Provincial N° 12.101, enmarcada en la Ley Provincial N° 10.907/90, se declara Reserva Natural de Uso Múltiple “Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde” un sector que abarca más de 250.000 has, conformado por islas, islotes adyacentes y el área complementaria de

bancos de arena y agua. De esta manera, al contar con un área protegida se logra conservar distintos ambientes y las especies vegetales y animales asociados.

Villa del Mar cuenta principalmente con el recurso playa, “su extensión es de aproximadamente 800 mts. No es usual que se utilice para baños de inmersión, debido básicamente a la característica fangosa de la costa”. (Bazán, 2003:63)

Figura 8
Sector de playa



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida al campo, Octubre 2013.

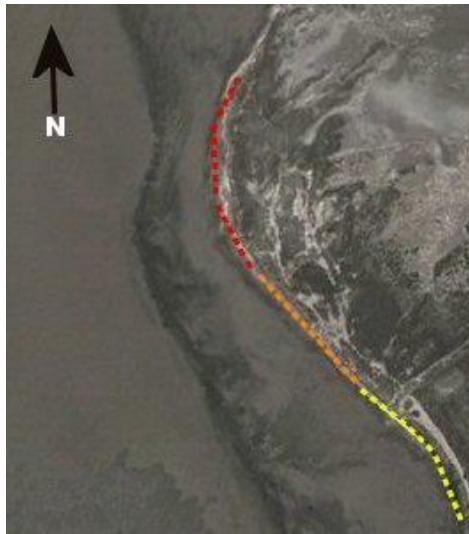
Dentro de este espacio de playa, se encuentra un sendero que ofrece caminatas interpretativas y observación de aves. Es un sector con fácil acceso donde se recrea el ambiente de las islas pertenecientes a la Reserva Natural. Cuenta con cartelería de interpretación, para informarse sobre lo que se puede observar en el entorno.

Se trata de un sendero lineal con más de 2000 mts de recorrido ida y vuelta. Se puede decir, que presenta tres niveles de dificultad, siendo el tramo de inicio el de fácil acceso; el siguiente es de una dificultad moderada porque comienza a variar el terreno y, el ultimo es el que tiene más inconveniente en su trayecto, ya que es la zona donde se encuentra el cangrejal y la vegetación se va disipando por lo cual el camino se va tornando más complejo.

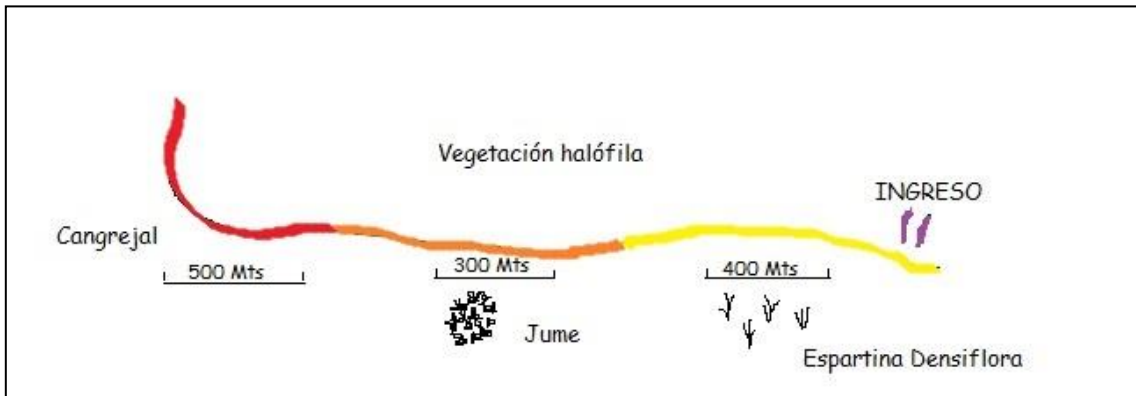
Figura 9
Croquis del sendero de Villa del Mar

Referencias:

- Baja dificultad
- Dificultad moderada
- Alta dificultad



Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Google Earth



Fuente: Matamala Romina, 2013.

Este sitio fue creado por la Reserva Natural y el Organismo Provincial para el Desarrollo Sostenible (OPDS), involucrando a la comunidad local para el desarrollo del mismo. Fue diseñado en el año 2001 porque se lo considero un lugar ideal para mostrar desde la costa, el humedal y una réplica del ambiente de las islas del estuario. (Ver Anexo nº 2)

Figura 10
Acceso al sendero



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida al campo, Octubre 2013

Desde su apertura, es usado por visitantes de diferente procedencia, grupos educativos de distintos niveles, como también, la población local. Es un ambiente, donde sus visitantes logran conocer e informarse sobre el ecosistema del estuario.

Es un ambiente donde los atractivos son la marisma de espartinas y el jume que son importantes en este humedal, además, de observar la vegetación halófila conociendo sobre sus funciones terapéuticas. Ahí mismo, se encuentra una zona de cangrejal. Estos recursos se interrelacionan con las diversas especies de aves que llegan al lugar durante todo el año, asimismo, de animales marinos que acceden a la costa para descanso o por problemas que requieren asistencia.

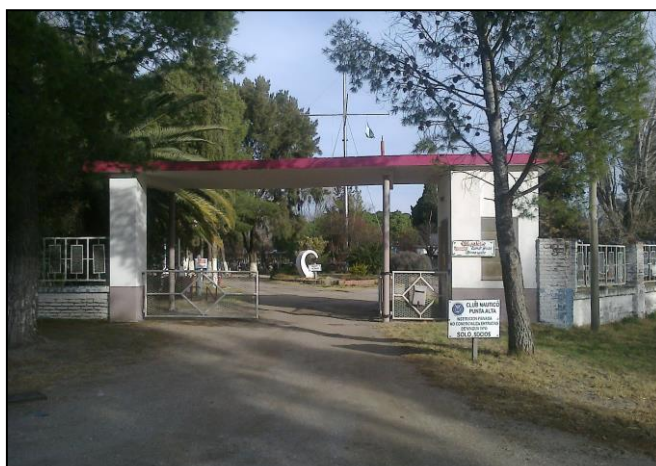
Estos recursos pueden ser fácilmente reconocidos por un discapacitado visual a través del tacto. Y, además, por medio de los demás sentidos se puede interpretar el ambiente natural del lugar.

3.3. Villa del Mar como espacio turístico soporte

En cuanto a los aspectos funcionales de Villa del Mar, se encuentra equipado con servicios básicos (Unidad Sanitaria, Sociedad de Fomento, Delegación Municipal, Policías, Escuela N° 15, Jardín de Infantes N° 917 y también posee una Capilla “María Estrella del Mar”) y respecto al equipamiento turístico, cuenta con un hotel en proyecto de reinauguración y con el balneario municipal.

Otra instalación en el lugar, es el Club Náutico de Punta Alta fundado en 1947 ocupando un predio de 4 hectáreas. Entre sus servicios, se encuentra la pileta, fogones, áreas verdes, sanitarios, a lo que se suman el acceso directo a la playa y bajada de embarcaciones. Esta institución organiza, hace casi diecinueve años, en los primeros días del mes de enero la Fiesta Provincial de la Pescadilla, recibiendo a un número importante de participantes.

Figura 11
Club Náutico



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Julio 2013.

Con respecto a su infraestructura, cuenta con la provisión de servicio de energía eléctrica mediante la Cooperativa Eléctrica de Punta Alta y agua potable, este último con deficiencias, sobre todo, en la baja presión que se registra en su distribución.

Este centro urbano no dispone de gas natural. Por lo que deben costear este servicio a través de otros métodos.

La villa balnearia no posee pavimento en su trama circulatoria interna. Como tampoco cuenta con el debido alumbrado público.

El servicio de recolección de residuos lo realiza el Municipio a través de la Delegación de Villa del Mar, depositándolos en un “relleno sanitario” sin tratamiento previo ni selección. Además, carece de desagües cloacales, lo cual representa un problema para el bienestar de la población.

Mediante el transporte público de pasajeros la localidad logra integrarse con otros centros urbanos (Punta Alta y Bahía Blanca), pero es necesario conocer el inconveniente que padecen la mayoría de los usuarios al tener que desplazarse

particularmente, hasta la intersección del camino de acceso y la ruta nacional n° 229. Debido a que es la línea de colectivo que pasa con regularidad, ya que solo un colectivo de Punta Alta entra hasta Villa del Mar con poca frecuencia diaria.

En cuanto al equipamiento e instalaciones que se presentan en el ambiente, se encuentra el predio municipal que cuenta con diferentes espacios verdes con fogones, mesas y bancos. Incluye sanitarios, cancha de futbol y su principal atractivo, la pileta de natación que se encuentra junto a la playa. La pileta tiene el servicio de guardavidas durante la época estival.

Figura 12
Balneario Municipal



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida al campo, Octubre 2013

Un espacio integral lo conforma la fundación FRAAM (Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos), allí se observa una instalación hecha parcialmente con técnica de adobe y de la misma forma se han realizado esculturas de animales marinos rellenos con materiales reciclados. Cuenta con un área de asistencia para animales que así lo requieran y con un lugar para recibir al visitante, su capacidad oscila entre 45-50 personas que puede recibir cómodamente.

Figura 13
Fundación FRAAM



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida de campo, Agosto- Septiembre 2013.



CAPÍTULO IV: Demanda Turística

CAPITULO IV: Demanda Turística

4.1. Caracterización de la demanda y perfil del turista actual

En base al análisis realizado en el año 2011 por Aliaga Vanina Solange, se tomaron los datos de un grupo de personas entre los 18 y los 74 años de edad. Resultando que el 100% de ellos concurre a Villa del Mar acompañado por la familia y en un 70% de estas personas, lo hace aproximadamente todos los días. Por lo tanto, en cuanto a la concurrencia al lugar el 70% de la mayoría lo hace durante los fines de semana.

También se demostró que la procedencia de los visitantes está relacionada con la cercanía al lugar, ya que el 95% de ellos tiene su residencia en la localidad de Punta Alta o Bahía Blanca y, su principal actividad laboral es en las fuerzas militares citas en Punta Alta, próxima a la villa balnearia.

Analizando los datos brindados por la FRAAM, se observa que la mayoría de los visitantes son estudiantes o profesionales en temas relacionados al ambiente natural, como así también de otras disciplinas y de diversas instituciones en sus diferentes niveles educativos. La principal motivación es experimentar y aprender de dicho escenario natural. Además, debido a las diferentes capacitaciones que se brindaron en el lugar, se han acercado Guardaparque de Reservas, Guardavidas de la zona, diferentes organizaciones y también, autoridades municipales de Punta Alta.

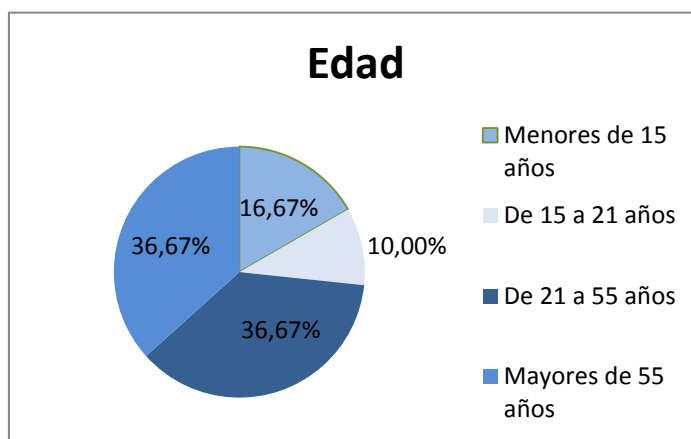
4.2. Demanda potencial

4.2.1. Caracterización del turista con discapacidad visual

En base a la información recopilada durante encuestas (ver Anexo nº 1) realizadas en el transcurso de los meses de Agosto y Septiembre de 2013 a personas con discapacidad visual residentes de Bahía Blanca y Punta Alta con un rango etario desde 12 a 80 años, donde el mayor porcentaje (36,67%) fueron personas de 21 a 55 años de edad y mayores de 55 años (ver Figura 14), se obtuvo como resultado que al 93,33 % de ellos le gustaría tener un contacto con la naturaleza.

Más de la mitad de estas personas eran ciegos en su totalidad y los restantes tenían discapacidad visual profunda, severa y moderada.

Figura 14
Análisis de la variable edad



Fuente: Matamala Romina, 2013. Trabajo de campo: encuesta de demanda.

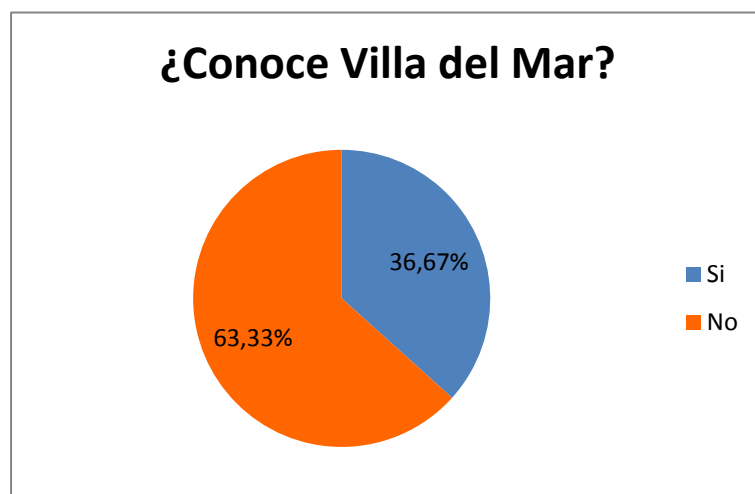
De las personas encuestadas el 63,33% realiza viajes turísticos-recreativos, viajando en su mayoría a destinos del litoral de la provincia de Buenos Aires. Los mismos son realizados, casi en su totalidad, en compañía de la familia (84,21%), amigos (5,26%), y compañero/s (10,53%).

El porcentaje menor (36,67%) de los que tienden a realizar viajes, tiene que ver con la actividad laboral de los encuestados, ya que la mayoría de ellos, son operarios del Centro Luis Braille (36,67%) donde cobran una beca de la provincia y un plus que le paga la institución, seguido de estudiantes (33,33%), amas de casa (13,33%) y jubilados y trabajadores independientes (3,33%). La situación económica de este grupo, es el obstáculo que se les presenta para tener la oportunidad de trasladarse a otros destinos y, además, algunos de ellos manifestaron durante la encuesta que “sin visión es difícil disfrutar de un lugar”.

El 36,67% de los encuestados conoce Villa del Mar (ver Figura 15) y expresaron que lo que más les atrae es el mar y su playa, la pileta, la vegetación con su arboleda, la tranquilidad del lugar y su complemento de la cercanía a centros urbanos.

Algunos de los que conocen la localidad al preguntarles que propondrían para el mejoramiento de su experiencia en el lugar, recomendaron mejorar aspectos para su experiencia en el área de estudio. El hecho de acondicionar el lugar para el disfrute de estas personas y adaptar caminos para ser recorridos con facilidad. Además, se nombró la reapertura de la cantina y adecuar su instalación para este grupo de personas.

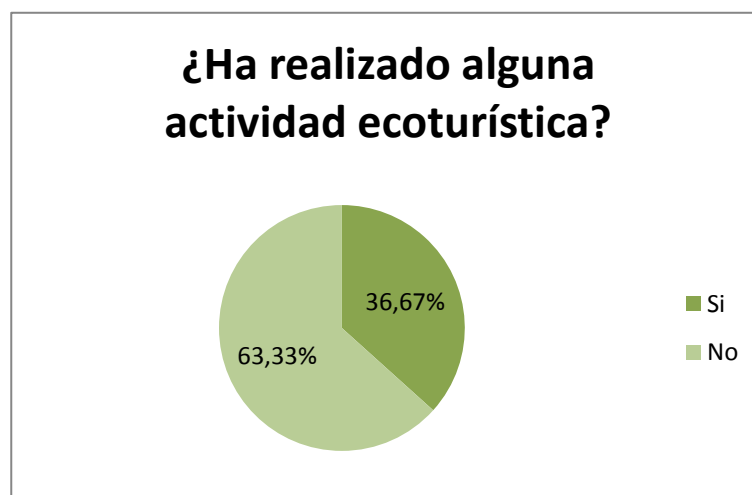
Figura 15
Análisis del variable conocimiento del área de estudio



Fuente: Matamala Romina, 2013. Trabajo de campo: encuesta de demanda

Asimismo, se logró obtener que la mayoría de los encuestados (63,33%) no tuvo la ocasión de realizar alguna actividad ecoturística, desconociendo en muchos casos sobre la actividad (ver Figura 16).

Figura 16
Análisis de la variable respecto a la actividad ecoturística

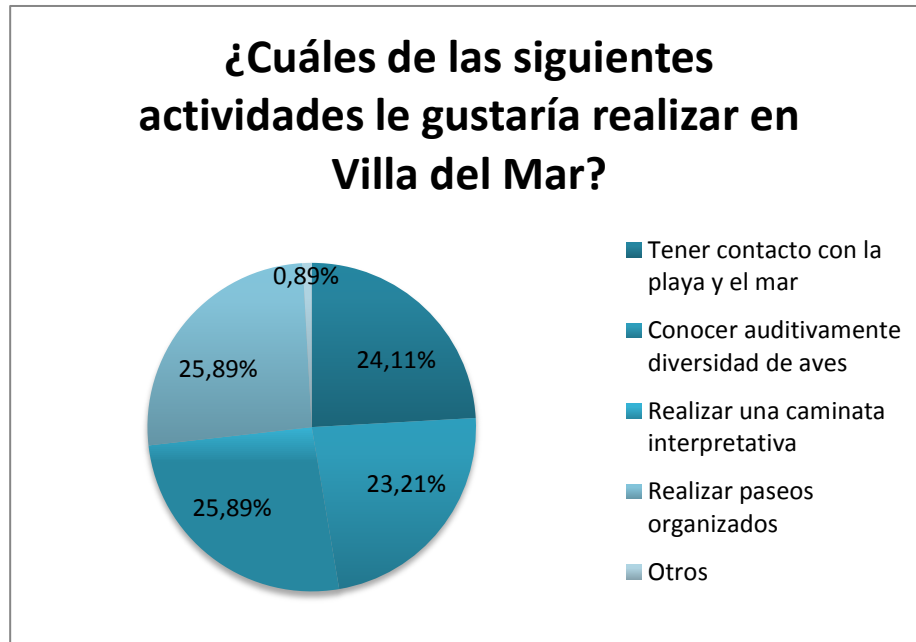


Fuente: Matamala Romina, 2013. Trabajo de campo: encuesta de demanda

Por lo tanto, se les dio a elegir opciones de actividades relacionadas al ambiente natural para realizar en Villa del Mar (ver Figura 17), resultando que, al 24 % le gustaría tener un contacto con la playa y el mar ya que varios de ellos no ha conocido este ambiente y a otros no les motivó porque ya han tenido la experiencia. Al 23 % de los encuestados le gustaría conocer auditivamente la variedad de aves que pasan por el lugar. Mientras que

al 25 % le agrada realizar una caminata interpretativa como también otros paseos organizados por la localidad. Y un 0,89% nombró otras actividades como jugar a la pelota y andar a caballo.

Figura 17
Análisis de la variable actividades a efectuar en Villa del Mar



Fuente: Matamala Romina, 2013. Trabajo de campo: encuesta de demanda.

La aplicación de cuestionarios permitió conocer cuáles son las expectativas de los turistas potenciales respecto a la localidad de Villa del Mar y averiguar su percepción correspondiente a la actividad ecoturística-recreativa. Además, se logró establecer el grado de conocimiento de los encuestados sobre la existencia del área de estudio y su ambiente natural. A partir de dichos resultados, se sustentan las diferentes propuestas orientadas al desarrollo del ecoturismo en la villa balnearia para este grupo de la población.



CAPÍTULO V: Actores Sociales

CAPITULO V: Actores Sociales

5.1. Participación de instituciones y comunidad local

La Fundación para la Recepción y Asistencia de Animales Marinos (FRAAM) tiene como objetivo difundir el valor del ecosistema costero que presenta el lugar, así como el cuidado y la enseñanza para la preservación del mismo. Por tal motivo, se realizan diferentes jornadas tanto de capacitación como de educación ambiental a quienes visiten el lugar y, charlas a diversas escuelas e instituciones.

Esta fundación tiene una intensa relación con la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde. Por lo cual comparten similares objetivos y realizan actividades en forma conjunta.

Desde hace cinco años se organiza en el mes de Febrero en Villa del Mar la Fiesta del Humedal, celebrando el Día Mundial de los Humedales. Durante los días festivos se realizan varias actividades: charlas ambientales, talleres educativos, juegos, caminatas interpretativas por el sendero, observación de aves, actividades deportivas de bajo impacto, etc. Además, cuenta con puestos gastronómicos y artesanos del lugar, como así también, la presencia de artistas locales y de la zona.

La escuela N° 15 “Mariano Moreno” y el jardín de infantes N° 917 “Reserva del Humedal” participan de la organización de dicha fiesta. Además, realizan con las diferentes materias curriculares y, en el caso de la escuela que cuenta con horas de taller, trabajos para concientizar y conocer su ambiente local. Los mismos son expuestos en celebraciones, talleres y muestras tanto en su localidad como en Bahía Blanca. De esta manera, los alumnos van incorporando valores para la conservación del lugar y van adquiriendo conocimientos para ser informantes clave de su patrimonio integral.

Se implementó un Centro de Actividades Infantiles (C.A.I), que se definió desde el Ministerio de Educación con el fin de construir, a nivel nacional, una política educativa orientada a la igualdad, la inclusión y la calidad educativa. Los CAI tienen como objetivo contribuir a la retención e inclusión de los niños y niñas que se encuentran en situación de vulnerabilidad socioeducativa. Este Centro en Villa del Mar realiza talleres recreativos-educativos, donde se trabajan distintos temas como folclore, huerta y ecología. Funcionan los días sábados con la idea que los chicos aprendan, se diviertan, tengan un espacio de contención y trabajen sobre los valores. Además, brinda apoyo

escolar durante la semana con maestras comunitarias que trabajan en la escuela o en el domicilio de los chicos, asesoradas por el equipo pedagógico de la escuela. Participan chicos en edad escolar de la localidad o alrededores, aunque no es requisito que los mismos asistan a la escuela. (Ver Anexo n° 4)

De esta manera, con respecto a la naturaleza, estos niños y jóvenes trabajan sobre la importancia de la regla de las tres “R” (Reducir, Reciclar, Reutilizar) y diversas actividades para el cuidado del medio ambiente.

La Sociedad de Fomento, creada en 1941, siendo una de las primeras instituciones en la villa, organiza junto con otras instituciones la fiesta nombrada anteriormente. Además, de brindar su asistencia al servicio de la comunidad.

El Club Náutico de Punta Alta cumple la función de nuclear a personas que practican deportes náuticos, como la pesca deportiva, embarcada y de costa. Acceden al mismo los socios o invitados de los mismos durante todo el año. Además, es relevante su acción en la fiesta provincial que se organiza en sus instalaciones de Villa del Mar, recibiendo a aficionados de la pesca y, de esta manera, mucha gente llega a la localidad convirtiéndose en visitantes reiterativos.

El Honorable Consejo Deliberante de Punta Alta, está colaborando con la valorización del ecosistema del estuario a través del Proyecto de Ordenanza que establece:

“la necesidad imperiosa de cuidar el medio ambiente del Distrito de Coronel Rosales y en particular de algunas especies de animales que por sus características, procedencia, hábitat, comportamiento migratorio y por ser especies autóctonas del ecosistema, constituyen ejemplares “únicos” para los cuales hay que establecer políticas de preservación de los mismos”. (Proyecto de Ordenanza del Decreto N° 3408. HCD, 2012:1)

Este año, en el mes de Abril, lograron aprobar dicho decreto y así declarar a la Tortuga Verde, Tortuga Cabezona, Tortuga Laúd, Delfín Franciscana, Tiburón Escalandrún, Gaviota Cangrejera, Playero Rojizo, Cardenal Amarillo, Loica Pampeana, Cauquenes, Ñandú, Tuco-Tuco de las Dunas, Lagartija de las Dunas y al Cangrejo Cavadador especies endémicas de la región, siendo uno de los primeros municipios del país que están protegiendo la especie de Tortuga Marina.

Desde Bahía Blanca, el HCD ha declarado a especies emblemáticas de la fauna silvestre como son el Cangrejo Cavador, Gaviota de Olrog o Cangrejera, Delfín del Plata o Franciscana, Tiburones Escalandrún y Bacota, Guanaco, Puma, Loica Pampeana, Gato del Pajonal y el Chorlo, en su Ordenanza N° 12.671 sancionada en el año 2004. Dando su apoyo a la preservación de especies en peligro de extinción o especies que requieren esta declaración para su protección.

Además, participa la Universidad Nacional del Sur mediante proyectos de extensión como el proyecto de “Ecoturismo en el Humedal de Villa del Mar: desarrollo de microemprendimientos”, donde colaboran profesionales de distintas disciplinas como también un cuerpo de voluntarios de alumnos. Este proyecto intentará contribuir al desarrollo de ecoturismo, turismo educativo y turismo deportivo.

Esto se llevará a cabo a partir de un conjunto de actividades sostenibles realizadas por la comunidad simultáneamente con integrantes de la comunidad universitaria conducentes a implementar los microemprendimientos elaborados a partir de dicho proyecto de extensión.

La población en su conjunto intenta revalorizar su costa y su ecosistema mediante el cuidado de los mismos y, dando a conocer la importancia que tiene para ellos a través de la participación en talleres, capacitaciones y celebraciones. Así, colaboran con jornadas educativas ambientales in situ.

A partir del censo realizado en el año 2012 por voluntarios del proyecto de extensión de la UNS antes mencionado, se observó que el 26% de la comunidad de Villa del Mar ven como representativo del lugar los humedales, ocupando un 22% la playa y un 17% el ecosistema y su biodiversidad. Y lo que ellos darían a conocer de su lugar es la playa en un 37 % y, su ecosistema y biodiversidad en segundo lugar con el 16 %. Esto visualiza el interés que tiene esta población por conservar su patrimonio natural.

Un grupo importante de dicha localidad que cumple un rol fundamental, son los pescadores artesanales, quienes practican la pesca como sustento de vida y de manera artesanal para no afectar de manera negativa sobre el recurso. Es una pesca de baja altura, es decir que se lleva a cabo en las proximidades de la costa y en embarcaciones de pequeña dimensión. Una modalidad de pesca se realiza con la extensión y retiro de

redes durante la pleamar. Otra manera, es efectuar la actividad durante la marea baja con retorno a la costa cuando asciende.

Figura 18
Embarcaciones de pescadores artesanales de Villa del Mar



Fuente: Matamala Romina, 2013. Obtenida en salida al campo, Octubre 2013.

Estos actores brindan ayuda en momento de rescate y muchas veces son ellos quienes deben rescatar a un animal, ya sea por varamiento en sus redes o por encontrarlos sobre la costa.

5.2. Marco normativo

Desde la Constitución Nacional sancionada en 1994, se incorporó el Art. 75 inciso 23 que menciona los derechos humanos, a saber:

“Corresponde al Congreso...legislar y promover medidas de acción positiva que garanticen la igualdad real de oportunidades y de trato y pleno goce y ejercicio de los derechos reconocidos por esta Constitución y por los tratados internacionales vigentes sobre derechos humanos, en particular respecto de los niños, las mujeres, los ancianos y las personas con discapacidad..(...)”

De esta manera, dentro de la legislación turística se encuentra en el Art.2 de la Ley Nacional de Turismo n° 25.997, el Principio de Accesibilidad que dice “...propender a la eliminación de las barreras que impidan el uso y disfrute de la actividad turística por todos los sectores de la sociedad, incentivando la equiparación de oportunidades”

Por otra parte, el Art. 1 de la Ley Nacional de Turismo Accesible n° 25.643, expresa:

“Turismo Accesible es el complejo de actividades originadas durante un tiempo libre, orientando al turismo y la recreación, que posibilitan la plena integración funcional y psicológicas de las personas con movilidad restringida y/o reducida, obteniendo durante las mismas la satisfacción individual y social del visitante y una mejor calidad de vida”

Como resultado de lo anterior, se entiende que la práctica del ocio es un derecho para toda persona sin importar su condición.

Asimismo, el Estado tiene el deber de garantizar la preservación del patrimonio natural a través del uso sustentable de los recursos, para que las actividades que se desarrollen en el presente no comprometan el disfrute futuro y que los intereses colectivos de la sociedad sean resguardados.

El litoral de Villa del Mar presenta cualidades ambientales similares a la Reserva Natural Provincial de Uso Múltiple Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde (RNUM). Por este motivo y dada la necesidad de su protección, se lo asocia al Plan de Manejo de la RNUM editado en 2008. El mismo es un documento que le otorga marco normativo al área protegida y se encuentra en proceso de aprobación. Su primer objetivo bioecológico determina “Preservar, proteger y conservar muestras representativas de ambientes y comunidades insulares, costeras y de aguas libres”

Es dable destacar dentro de sus objetivos socioeconómicos el nº 7 “Concientizar acerca de los beneficios de este humedal a través de la educación ambiental formal y no formal”. Es un objetivo que cumple con la función de llegar, mediante la concientización, a distintos establecimientos públicos y privados y, permite realizar la interpretación del ambiente a través del sendero en Villa del Mar y, de actividades educativas in situ. Y, la actividad educativa no formal apunta al público en general, teniendo así, una extensión más amplia.

Por último el objetivo nº 10, consiste en: “Propiciar el desarrollo del ecoturismo y actividades turísticas y recreativas de bajo impacto”. Este objetivo hace hincapié en sus recomendaciones, implementar el turismo accesible, a saber:

- “Implementar el equipamiento necesario para el entendimiento y disfrute de los grupos de visitantes con capacidades restringidas.
- Adecuar las capacidades del mismo a las actividades recreativas a desarrollar, utilizando los componentes sensoriales con los que se construye las imágenes y las percepciones del paisaje natural: las formas, el olor, el color, la luz, la textura, la temperatura y la atmósfera”

Respecto a la normativa relacionada con las actividades que son posibles realizar en el área de estudio, se puede mencionar:

las normas IRAM-SECTUR 42.500 (2008), que definen al senderismo como “actividad de baja dificultad cuyo fin es caminar visitando una zona agreste o no determinada utilizando un sendero establecido o marcado, de condiciones geográficas variadas, y que no requiera del uso de técnicas y equipo especializado de montaña”. Esta es una actividad que se encuadra en el sendero interpretativo del humedal en Villa del Mar.

El 12 de Abril del corriente año, el Honorable Consejo Deliberante (HCD) de Coronel de Marina Leonardo Rosales sancionó la Ordenanza N° 3.408, donde se nombra al humedal de Villa del Mar como uno de los lugares del distrito que cumple con características y particularidades constituyendo un bioma “único”. Además, destaca la presencia de animales endémicos, es decir, animales únicos en el mundo que se encuentran en esta zona. Por lo tanto, hace hincapié, en la preservación y cuidado del ambiente.

Esta se puede complementar con la Ordenanza sancionada en 2004 por el HCD de Bahía Blanca, N° 12.671, que declara a una serie de especies de fauna silvestre como “emblemáticas”. Además, una Comisión de Bahía Blanca cumple con la facultad de realizar estudios e investigaciones de dichas especies y de su ambiente y, también de la creación de programas de educación ambiental para difundir en diversas instituciones y medios de comunicación.



CAPÍTULO VI: Diagnóstico

Capítulo IV: Diagnóstico

6.1. Diagnóstico

6.1.1. Condiciones de Villa del Mar para el desarrollo de Ecoturismo Accesible para personas con discapacidad visual

El área de estudio responde a un ambiente con un ecosistema singular en la región bonaerense. Esto lo convierte en un lugar con propiedades viables como espacio para desarrollar una actividad ecoturística.

Sus recursos naturales no solo son importantes para la comunidad local y la región, sino también valiosos para estudios científicos e investigaciones. Esto genera que sea un lugar muy visitado por aficionados a la naturaleza y profesionales del área.

Dentro de estos atributos naturales se han considerado a varias de sus especies endémicas de la zona, declaradas por el HCD de Bahía Blanca y Punta Alta. Esto causa que sea aún más trascendental para su conservación y, consecuentemente, la educación ambiental para los visitantes y primeramente, para su comunidad.

Numerosas personas, organismos e instituciones trabajan hace tiempo para la conservación del ecosistema del estuario. Se llevan a cabo diferentes y diversas investigaciones del lugar, su flora y fauna. Esto permite ser reconocida por otros profesionales del área natural y sus ramas.

Para el disfrute de estos recursos se encuentra el sendero interpretativo, el mismo está en un buen estado aunque se suele ver basura sobre el camino a pesar de los esfuerzos de la comunidad y de la limpieza que se suele hacer, muchos de estos desperdicios son traídos por el agua del mar. Esto provoca un efecto negativo a las personas que visitan por primera vez el lugar. Además, su cartelera está en malas condiciones debido al clima que lo deteriora y a la acción de las mareas.

Asimismo, este sendero no tiene una delimitación para transitar, por lo que muchos, suelen salirse del camino y así pisar sobre la vegetación de espartinas y jume perjudicando estas especies y la de los cangrejos que conviven con ellas. Esto se repite con la vegetación halófila en el sector más continental y con las aves que reposan en la playa.

Otro aspecto visual perjudicial del paisaje es que no posee recipientes para depositar residuos. Y que muchas personas llevan a sus mascotas a caminar en ese sector sin levantar lo que provocan sus animales domésticos. Estos aspectos también se perciben en el sector de playa.

En términos de accesibilidad para el grupo de personas con discapacidad visual, puede ser fácilmente transitado por los mismos, aunque sería más adecuado un nuevo diseño del recorrido para estos visitantes.

Inevitablemente necesitan de un guía para recorrer el sendero propiamente dicho, ya que no cuenta con cartelera en sistema Braille ni tampoco con la técnica de relieve para su fácil interpretación.

Cabe mencionar, que es imprescindible contar con la información de las mareas y el tiempo climático para la programación de actividades en el lugar, ya que el efecto de lluvia y marea alta produce un anegamiento en el sector del sendero. Además, es diferente el paisaje en las distintas estaciones anuales y con marea alta/baja. Por lo que es recomendable, acercarse al lugar en los meses de otoño y primavera, mientras que en verano se requiere de productos de protección personal ante presencia del sol y el calor. Y en invierno, las características naturales son muy diferentes por lo que es, más importante aún, elegir los mejores días de esta estación.

El otro sector de playa, donde se encuentra el balneario, está en óptimas condiciones y se puede disfrutar en ella todos los días del año. Además, se acercan al lugar personas que practican deportes acuáticos como kayak, kitesurf, pesca embarcada y otros.

Hay un sector de la misma donde hay anegación por el avance de la vegetación. Eso causa que la playa no siga su extensión, causando así la concentración de los visitantes y la población sobre una pequeña zona de la misma.

En cuanto al balneario municipal, su pileta y baños están en buen estado de conservación y es la delegación de Villa del Mar que se ocupa de su limpieza y mantenimiento. Un aspecto negativo es que estos baños solo están habilitados en la época estival. Para los días restantes del año, hay baños con letrina antigua y no se encuentran en buenas condiciones para su uso, sobre todo, por su falta de limpieza. Además, no posee canillas habilitadas para la higiene del visitante.

Sus fogones y bancos, si bien hay una parte que es más nueva, el resto necesitaría arreglos para que resulten más cómodos. Con referencia al número de los mismos, se los considera suficientes. Lo que es insuficiente en proporción a las personas que llegan al lugar, son los cestos de basura.

En sus inmediaciones se encuentra un predio con cancha de fútbol que es utilizada diariamente y está en perfecto estado de mantenimiento. Ahí mismo se ubica el estacionamiento del balneario que permite tener un orden de vehículos sin necesidad que los mismos estacionen en otras calles aledañas.

Estos espacios pueden ser visitados por discapacitados visuales siendo asistidos por acompañantes o los responsables de la coordinación de la visita. Ya que son lugares que tienen obstáculos para recorrerlos fácilmente. Además, tampoco cuentan con cartelera o señalética que puedan cumplir con la función de informar a estas personas.

Otro lugar que puede ser visitado es FRAAM, considerándose un espacio donde se puede conocer y comprender mejor sobre la riqueza natural que se encuentra en el estuario y en Villa del Mar. Allí se puede hacer presentaciones a través de un proyector lo cual, facilita la actividad para los visitantes con discapacidad visual. Este es un aspecto positivo de este sitio, asimismo, su acceso al predio y las esculturas con las que cuenta que ayudan para la actividad de educación ambiental a través del tacto para este grupo de individuos.

Posee una galería de fotografías que, si bien no tienen aún la información de las imágenes en braille, pueden ser adaptadas para su lectura por los visitantes antes nombrados.

El aspecto de no poseer un lugar donde hospedarse impide el pernocte en el lugar. Además, el área del predio municipal tampoco cuenta con el servicio de acampe. Por ende, es un aspecto que si se modifica podría desarrollar más beneficios para el mejoramiento de la actividad turística.

Otra cuestión negativa, es la falta de servicio de restauración. Hace años el predio municipal contaba con una cantina que hoy en día es utilizada para el trabajo y las maquinarias de la delegación municipal del lugar.

Con respecto al acceso a la localidad, la ruta nacional n° 229 se encuentra en buen estado. Y, se puede resaltar que, se está por colocar el alumbrado en su empalme con la ruta nacional 3 norte logrando más iluminación en su trayecto.

El camino que se toma para ingresar a Villa del Mar, también está en buenas condiciones, no obstante, falta iluminación en un trecho hacia su empalme con la ruta nacional n° 229. Aunque, es importante nombrar, que en este sector también están invirtiendo para lograr el funcionamiento de este servicio.

Cabe destacar en este acceso la cartelería existente que ilustra los atractivos con los que el visitante se va a encontrar y descubrir en este ambiente natural. Esta señalética está en buenas condiciones y brinda información precisa del lugar.

Los servicios básicos son deficientes y otros inexistentes como el gas natural y los desagües cloacales, esto provoca disconformidad por parte de la comunidad. Respecto a la prestación de transporte público, es otra dificultad ya que, se presenta con poca frecuencia la línea que ingresa a la villa balnearia y, por otra parte, genera dificultad el traslado de los usuarios hasta el acceso a la ruta ya que deben hacerlo de forma particular y eso acarrea conflictos en épocas del año. Desde otro punto de vista, es positivo contar con una línea de colectivo que conecte a los usuarios de la localidad con los centros urbanos.

6.1.2. Demanda Turística

A partir del análisis realizado, se observa que Villa del Mar es un lugar recreativo durante la época estival. Su demanda corresponde a personas residentes del lugar y visitantes de la región que eligen este balneario por la cercanía en la que se encuentra.

Por otro lado, también se percibió que en los últimos tiempos, es un lugar concurrido por profesionales de diferentes organizaciones e instituciones de distintas áreas. Del mismo modo, se acercan alumnos de diversos niveles educativos de la región.

En cuanto al análisis de la demanda potencial, se pudo observar que en su mayoría les gustaría tener un contacto con la naturaleza, eso provoca un aspecto positivo para el desarrollo de una actividad recreativa en Villa del Mar para que este grupo de personas puedan disfrutar.

Si bien muchos realizan viajes turísticos-recreativos, hay un porcentaje que no puede acceder por sus condiciones económicas y por la falta de integración. Quienes viajan, lo

hacen principalmente con la familia a destinos del litoral de la provincia de Buenos Aires, por tal razón, Villa del Mar puede ser parte de este destino por su ubicación geográfica y por ser un lugar donde la familia puede disfrutar tranquilamente.

El hecho de que algunos conozcan o conocieron alguna vez Villa del Mar fue efectivo para analizar lo que les agradaba y/o recordaban del lugar. Sus respuestas fueron de utilidad para la elaboración de propuestas de mejoramiento de la localidad.

El desconocimiento por parte de la mayoría de los encuestados sobre la actividad ecoturística es, por un lado, un aspecto positivo para un desarrollo seguro de este tipo de recreación y, por el otro, puede llegar a ser negativo ya que a muchos se les dificulta integrarse y sobre todo en lugares que desconocen. (Ver Anexo n° 3)

No obstante, todos respondieron acerca de las actividades que les gustaría realizar en Villa del Mar y esto resulta válido a la hora de proponer un avance para la recreación de este grupo de personas. Esto se evidencia, en la actividad que se propone “conocer auditivamente las aves” donde la mayoría respondió positivamente.

6.1.3. Actores Sociales

Se hace hincapié en la labor que cumplen los actores en la comunidad local para defender y conservar su medio natural y/o cultural y, a las organizaciones e instituciones que siguen el mismo fin.

Por un lado, los pescadores artesanales que contribuyen a este objetivo de manera diaria, ya que son ellos quienes muchas veces tienen el contacto directo con especies marinas. En consecuencia, resulta valiosa su tarea ya que ayudan al rescate de los mismos o dan aviso de sucesos con ejemplares marinos.

Por otra parte, la FRAAM tiene como papel primordial ser nexo entre Villa del Mar con otras localidades. La instalación de esta fundación fue de importancia para la localidad, encontrándose en un punto estratégico en el lugar por su cercanía al mar.

Es significativo que desde la Reserva Natural se realicen capacitaciones y charlas en las instalaciones de FRAAM, utilizando también al sendero de la localidad para la observación y práctica de las mismas. De esta manera, ambas instituciones se complementan dándole más valor al área y una mayor difusión.

Tanto la comunidad, FRAAM y la Reserva actúan en forma conjunta para lograr la concientización de la población acerca de los daños causados día a día a la naturaleza y los peligros a los que se enfrentan la flora y la fauna respecto a malas actitudes.

Esto se puede observar en la labor que cumplen las instituciones educativas de la localidad, mediante los trabajos que realizan con los chicos en el aula sobre los temas ambientales del lugar que viven. Como resultado, los chicos comienzan a tener otros pensamientos al respecto y aprenden de valores, siendo esto un aspecto positivo al sostenerse en el tiempo y transmitirlo a sus pares.

Además, se pone el acento a la favorable decisión de los HCD de Bahía Blanca y Punta Alta en aprobar Ordenanzas que permiten declarar especies endémicas, logrando que sean reconocidas y por ende, posibilitar que sean protegidas. Es útil que estas normativas locales hayan sido aprobadas y beneficioso sería que ambas se cumplieran.

Igualmente, es importante destacar la labor de la UNS que mediante los proyectos de extensión en la localidad balnearia, permite crear microemprendimientos para la comunidad y, la posibilidad de atraer visitantes a Villa del Mar a través de un recorrido guiado por voluntarios. También, se destaca la ayuda que realizaron a través de la donación de materiales didácticos y electrodomésticos a las instituciones educativas.

La Municipalidad de Coronel Rosales participa colaborando con el desarrollo de la fiesta que se lleva a cabo en el mes de febrero otorgando a la misma un aval desde el gobierno municipal, además, dan a conocer Villa del Mar a través de cartelería en el acceso a la ciudad de Punta Alta. Sin embargo, se requiere una mayor presencia de su parte en la localidad para intervenir en el mejoramiento del lugar.

Se destaca que brinden el servicio de guardavidas para el área de pileta durante la temporada estival. Aunque sería efectivo que amplíe el mismo para el área de playa.

6.2. Matriz FODA

Esta herramienta permite, una vez realizado el análisis y su correspondiente diagnóstico, determinar y analizar las Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas que fueron detectadas y que, interna y/o externamente afectan a Villa del Mar.

Análisis Interno

FORTALEZAS	DEBILIDADES
<ul style="list-style-type: none">• Ubicación geográfica cercana a centros urbanos y turísticos	<ul style="list-style-type: none">• Deficiencia y/o ausencia de infraestructura básica de servicios
<ul style="list-style-type: none">• Buena conectividad terrestre	<ul style="list-style-type: none">• Falta de infraestructura hotelera y de restauración
<ul style="list-style-type: none">• Notable puesta en valor y conservación de sus atractivos naturales y culturales	<ul style="list-style-type: none">• Poco mantenimiento en la playa
<ul style="list-style-type: none">• Tranquilidad y seguridad del lugar	<ul style="list-style-type: none">• Anegación del sendero por presencia de marea
<ul style="list-style-type: none">• Reconocimiento del área de estudio a través de diversos proyectos de investigación y científicos	<ul style="list-style-type: none">• Ausencia de guardavidas en el área de playa
<ul style="list-style-type: none">• Relación con la Reserva Natural Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde	<ul style="list-style-type: none">• Falta de mantenimiento en la cartelería del sendero
<ul style="list-style-type: none">• Conciencia por parte de la población local de la importancia de su patrimonio	<ul style="list-style-type: none">• Insuficiente servicio del transporte público que ingresa a la localidad
<ul style="list-style-type: none">• Desarrollo de marismas de	<ul style="list-style-type: none">• Desconocimiento, de la mayoría de

espartinas	los encuestados, sobre la modalidad ecoturística
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de especies endémicas de la región 	<ul style="list-style-type: none"> • Inexistencia de cartelera en sistema braille
<ul style="list-style-type: none"> • Registro de animales marinos 	<ul style="list-style-type: none"> • Falta de actividades recreativas para personas con discapacidad visual
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un balneario municipal y pileta de recreación 	<ul style="list-style-type: none"> • Insuficiente concientización de la comunidad local en turismo accesible
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia del Club Náutico 	
<ul style="list-style-type: none"> • Poseer una fundación (FRAAM) 	
<ul style="list-style-type: none"> • Existencia de un sendero interpretativo en el humedal costero 	
<ul style="list-style-type: none"> • Presencia de diversidad de aves residentes y migratorias 	
<ul style="list-style-type: none"> • Organización de dos fiestas importantes en la localidad en los meses de verano 	
<ul style="list-style-type: none"> • Compromiso por parte de los HCD de Punta Alta y Bahía Blanca con la biodiversidad 	
<ul style="list-style-type: none"> • Participación de la UNS en proyectos de extensión en la 	

localidad	
-----------	--

Análisis Externo

OPORTUNIDADES	AMENAZAS
<ul style="list-style-type: none"> Integración entre la comunidad y el sector público-privado que permite una buena planificación recreativa 	<ul style="list-style-type: none"> Puesta en valor de un paseo costero en Bahía Blanca e Ingeniero White
<ul style="list-style-type: none"> Mayor difusión acerca de la importancia del cuidado del medio ambiente 	<ul style="list-style-type: none"> Mayor desarrollo turístico-recreativo en destinos de la región
<ul style="list-style-type: none"> Desarrollo de viviendas de fin de semana en lugares con cercanía al mar 	<ul style="list-style-type: none"> Implementación de servicios accesibles en lugares turísticos de la zona
<ul style="list-style-type: none"> Puesta en valor del turismo accesible 	
<ul style="list-style-type: none"> Aumento de la demanda que valora lugares turísticos poco degradados 	
<ul style="list-style-type: none"> Incremento de congresos y capacitaciones sobre turismo accesible y su importancia 	
<ul style="list-style-type: none"> Ley Nacional de Turismo N° 25.997 	
<ul style="list-style-type: none"> Ley de Turismo Accesible N° 25.643 	



CAPÍTULO VII: Propuestas

Capítulo VII: Propuestas

A partir del análisis de los datos recabados se diseñan una serie de propuestas en pos de desarrollar un ecoturismo accesible en Villa del Mar.

- ***Programa de infraestructura, equipamiento e instalaciones***

Este programa tiene el objetivo de mejorar los servicios que dispone la villa balnearia y propiciar a la inversión pública-privada en necesidades de la comunidad y para el desarrollo del ecoturismo accesible.

Proyecto n°1: Inversión en infraestructura

Se sugiere la instalación de red de gas natural y cloacas a través de proyectos de inversión del municipio. Con el objetivo de desarrollar este servicio que es de importancia para la vida cotidiana de los vecinos de la villa balnearia.

Proyecto n° 2: Mantenimiento del balneario

Para un mayor aprovechamiento de este espacio, se recomienda mantener el lugar e invertir en más cestos de residuos en diferentes puntos de la localidad, en la playa y en el sendero para contribuir de esta manera a la limpieza, además, de incrementar el servicio de iluminación y en la mejora de los bancos y mesas. Igualmente, un punto importante son los baños, que sería necesario que estuviesen abiertos durante todo el año o que los que están a disposición, actualmente para el usuario, sean mejorados para su uso.

Proyecto n° 3: Construcción de un estacionamiento accesible

Tiene el fin de diseñar un estacionamiento frente a la entrada del sendero para que sea fácil el acceso al mismo y así sea más cómodo al evitar dejar el auto en el estacionamiento del balneario que se encuentra alejado a varios metros.

Proyecto n° 4: Cartelería

Se recomienda incorporar en el ingreso del sendero cartelería con recomendaciones útiles para realizar el paseo sin inconvenientes.

Además, se propone diseñar nueva cartelería en sistema braille y que cuente con una explicación adjunta para que pueda ser leída por todos.

Asimismo, realizar una maqueta ilustrativa del lugar e indicar mediante el braille las explicaciones de la misma, este objeto puede ser ubicado en las instalaciones de FRAAM.

Proyecto n° 5: Diseñar un elemento referente

Este proyecto tiene el propósito de delimitar con sogas el sendero para que los visitantes no invadan más allá de este y, que mediante este mecanismo, un visitante con discapacidad visual logre utilizarlo como referencia para poder transitar libremente. Se recomienda que el sendero tenga 120 cm de ancho para que logre ser accesible.

Proyecto n° 6: Rehabilitación de instalaciones turísticas

La finalidad es reestablecer un lugar de restauración y el servicio de hospedaje, las mismas con el diseño apropiado para personas con discapacidad. De esta manera, la localidad puede brindar servicios más completos al turista y, también, favorece para incrementar la demanda.

- ***Programa para propiciar el ecoturismo accesible en Villa del Mar***

Esta propuesta tiene por objetivo alcanzar en Villa del Mar, la práctica de un ecoturismo que cumpla con los principios de sostenibilidad y que sea inclusivo para las personas con discapacidad visual.

Proyecto n° 1: “Interpretación en el sendero de Villa del Mar”

El sendero de Villa del Mar puede ser visitado por personas con discapacidad visual sin padecer barreras físicas en su recorrido. Pero, es necesario que estos visitantes puedan guiarse en su recorrido, es por eso que se aplica la continuación de una soga sobre el tramo de menor dificultad (400 mts. aproximadamente) para que sea un elemento de referencia.

Asimismo, se considera necesario que no solo se guíen por cartelería en Braille sino también, instalar un sistema de audio con información o sonidos de especies de aves para que sea más útil a las personas que no manejan con toda soltura el braille y, además, con este último es desaconsejable la edición de textos extensos en este formato. Por eso es conveniente la instalación de dispositivos de audio y, esto puede llevarse a cabo, a través de una herramienta de última tecnología como es el sistema de código QR

(ver Anexo nº 5) que brinde información breve del ecosistema y/o también por aparatos sonoros que emitan sonidos con el acto de apretar un botón.

La otra opción, es que sean guiados por personal capacitado que sepa manejarse en el lugar y con grupos de estas características, teniendo en cuenta el desarrollo de actividades mediante técnicas de interpretación en la que se potencien todos los demás sentidos.

Esta actividad guiada debe hacerse con información que sea de fácil comprensión y con la atención que estos visitantes necesitan para poder disfrutar de la actividad. Por lo tanto, antes de comenzar, es recomendable informarles sobre la accesibilidad o los inconvenientes que se encuentran en el lugar para el desplazamiento.

El sendero del humedal marino costero cuenta con tres niveles de dificultad para su recorrido (más de 2 mil metros, aproximadamente, ida y vuelta). Por lo tanto, es recomendable delimitar estas áreas para las personas con distinto grado de discapacidad visual.

El sector que se visualiza en amarillo es para las personas con el 100 % de discapacidad y para los que tengan además algún problema para trasladarse. En este sector, se les brindará información del lugar y se llevará a cabo una actividad que consiste en reconocer los sonidos de las aves.

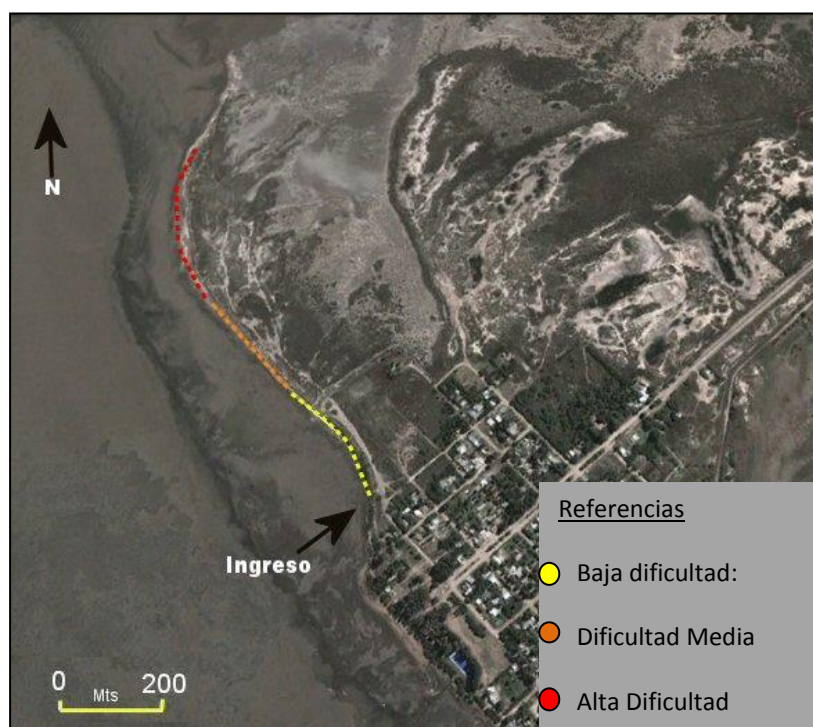
El siguiente sector en naranja es para las personas que tienen un porcentaje medio de discapacidad y para aquellas que se traslada sin dificultad. Ya que en esta área, el recorrido tiene más obstáculos al variar la geografía del terreno. Además, de realizar las actividades anteriores, se desarrollará el reconocimiento de plantas a través del tacto. Ya que en este lugar empieza a modificarse la vegetación del ambiente costero.

Y el último sector, de mayor dificultad, pueden llegar personas con disminución visual y que puedan trasladarse sin inconveniente hasta el lugar. Allí se podrá conocer el sector del cangrejal y reconocer no solo esta especie sino también, a la vegetación de ese lugar.

Es importante remarcar, que todo el sendero puede ser recorrido pero con un guía/acompañante y si la persona no cuenta con algún problema para su desenvolvimiento en el terreno.

Figura 19
Niveles de dificultad del sendero de Villa del Mar

38° 50' 51,90" S



Fuente: Matamala Romina ,2013. En base a Google Earth

Proyecto n° 2: “Pesca deportiva”

En el marco de la “Fiesta Provincial de la Pescadilla” en Villa del Mar en el mes de Enero, se incluirá en su participación a personas con discapacidad visual.

Bajo el lema “*Percibir la pesca*” las personas con esta discapacidad podrán disfrutar de la experiencia de pescar al poder sostener una caña, tocar los peces y sentir la brisa del mar embarcándose con un tutor para acompañarlo. En caso de no hacerlo con embarcación, se puede realizar la actividad, solo y/o acompañado, desde el muelle del Club Náutico.

Para participar del concurso, en cada embarcación habrá un tutor perteneciente al Club o integrante de la comunidad. Con este patrocinio podrán preparar sus cañas y carnadas, además de medir el tamaño de los peces obtenidos, ya que la premiación se basa en el tamaño de la pieza. Es una manera de incrementar los deportes inclusivos y, que con amigos y/o familia puedan despertar sentidos y distenderse en contacto con el mar.

Esta actividad llevará tres horas aproximadamente durante la mañana para después compartir un almuerzo y permanecer durante la premiación.

Este día es complementado con la visita a la pileta del balneario municipal, para que puedan divertirse y utilizar esta instalación en día de verano. Aún más, este atractivo lo pueden disfrutar todos los días de la época estival.

Proyecto n° 3: “Circuito turístico en Villa del Mar”

Este circuito turístico fue ideado en el proyecto de extensión de la UNS. Para promocionar, a través de estudiantes de Turismo que se capacitaron para realizar guiadas, las actividades de Villa del Mar y sus características naturales distintas a las de la región.

Los atractivos turísticos que se toman en cuenta para la diagramación y producción del circuito turístico son:

- Sendero interpretativo del humedal costero de Villa del Mar
- La playa y el balneario municipal
- Las instalaciones de FRAAM

Este circuito con el nombre de “*Descubriendo el humedal costero de Villa del Mar*”, propone realizar primero, una parada en el acceso de Villa del Mar que cuenta con cartelera explicativa e ilustrativa de lo que se puede conocer en el lugar, luego se inicia la caminata por el sendero con un guía que brinde la información necesaria para la comprensión de los visitantes.

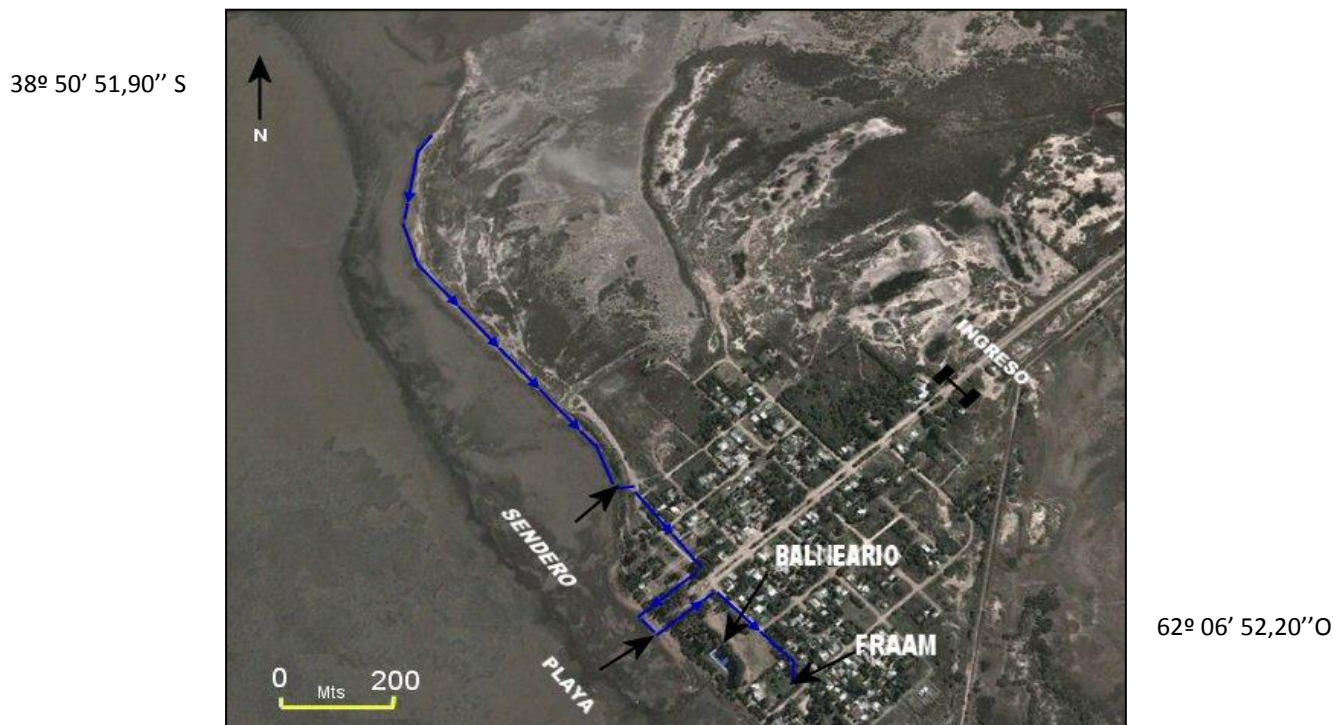
Posteriormente, se accede a la playa donde se realiza un descanso y allí el guía comenta sobre la importancia de las playas limpias y el cuidado necesario que hay que tener sobre el tratamiento de residuos para que no invadan estos ambientes naturales y sus especies.

Luego de este receso, se deja un tiempo libre (1-2 horas) para realizar un picnic en la zona del balneario municipal. Además, teniendo en cuenta el grupo visitante, se puede desarrollar una actividad en la cancha de fútbol.

El circuito culmina en las instalaciones de FRAAM, allí se recibirá el grupo permitiéndoles palpar e interpretar las esculturas de adobe e informar cómo fueron realizadas las mismas.

Al ingresar a sus instalaciones, se les brindará una charla introductoria de los objetivos de la fundación y, a continuación, se les hará escuchar los diferentes sonidos que la naturaleza del lugar brinda día a día.

Figura 20
Círculo turístico “*Descubriendo el humedal costero de Villa del Mar*”



Fuente: Matamala Romina, 2013. En base a Google Earth

Este circuito es temático siendo su modalidad de tipo itinerante y se programa con una duración máxima de 6 horas (variando el tiempo de acuerdo al grupo de visitantes), desde el punto de embarque al punto de desembarque de los visitantes. La proporción horaria dependerá de las condiciones de tráfico, meteorológicas y desenvolvimiento del grupo.

- **Programa de difusión y comercialización del producto ecoturístico accesible**

Este programa tiene por objetivo promocionar y posicionar a Villa del Mar en el mercado turístico como producto ecoturístico e inclusivo de la región del sudoeste bonaerense.

Proyecto n° 1: “Imagen marca”

Tiene como fin crear una imagen marca de Villa del Mar que integre la identidad ecoturística del lugar. La misma debe ser atractiva, que refleje las cualidades reales de la localidad y que sea capaz de atraer a la demanda deseada.

Figura 21
Imagen marca “Naturaleza Viva”



Fuente: Matamala Romina, 2013.

El slogan “*Naturaleza Viva*” corresponde a lo que se vivencia en Villa del Mar, es el sentimiento de la comunidad al fortalecer los vínculos con su patrimonio y la conservación del mismo. Corresponde, también, a las sensaciones que despierta a los visitantes amantes de la naturaleza.

Y además, se incluye la inscripción del slogan en sistema Braille para promocionar que se trata de una localidad que puede trabajar para la inclusión de las personas con discapacidad visual. Porque todos somos seres *vivos* que necesitamos convivir y relacionarnos con la *naturaleza*.

Proyecto n° 2: “Complementos de marketing”

- Realizar folletería con fotografías e información sobre las características del lugar con el objetivo de captar potenciales turistas o recreacionistas de la provincia, región o país. Esta herramienta puede ser beneficiosa ya que es un objeto que perdura en el tiempo y que permite la difusión de la información a otros. Se recomienda agregar algunas características en sistema braille para informar a los visitantes con discapacidad visual de la actividad a desarrollarse en Villa del Mar.
- Promocionar Villa del Mar como producto ecoturístico en agencias de viaje de Punta Alta y Bahía Blanca y que pueda ser, además, una propuesta ofrecida en otras localidades de la región. Asimismo, tener más divulgación del destino por parte de la oficina de Turismo de la Municipalidad de Punta Alta.

- Dar a conocer las particularidades que posee Villa del Mar como patrimonio integral, participando en la Feria Internacional de Turismo (FIT) con el propósito de difundir el emergente destino entre los operadores del país y del extranjero, como al público en general.



CAPÍTULO VIII: Consideraciones Finales

CAPITULO VIII: Consideraciones Finales

Este trabajo se inició con el objetivo de desarrollar una propuesta de ecoturismo accesible para personas con discapacidad visual en la localidad de Villa del Mar, Partido de Coronel de Marina L. Rosales. Para este fin, primero se presentó una problemática que estuvo enfocada a la falta de una propuesta ecoturística en la región. Especialmente ésta, es una modalidad muy poco desarrollada para turistas con discapacidad en el país. Por este motivo se seleccionó a personas con esta discapacidad visual en particular, constituyéndose en un sector de la sociedad que ha sido tenida poco en cuenta.

Villa del Mar es una localidad que se encuentra en un punto geográfico estratégico entre las ciudades de Punta Alta y Bahía Blanca, los dos centros urbanos más cercanos. Sumado a esto, se destaca la relevancia que está tomando el lugar siendo reconocida, tanto el área como su comunidad, por investigadores, científicos e instituciones que ven en la villa una oportunidad para desarrollar sus estudios y proyectos. Esto, a su vez, permite la difusión y por consiguiente, el auge de los visitantes que se acercan.

Pero lo que se pretende con el lugar es darle difusión como un producto ecoturístico, ya que sus características ambientales son únicas en la región del sudoeste bonaerense. Y, también, se procura comenzar a hablar del principio igualitario, donde todos puedan contar con las mismas oportunidades. Esto no solo incluye los aspectos básicos para vivir, sino, el derecho de acceso al disfrute del tiempo de ocio, al deporte y al goce de las áreas naturales.

Por ende, una actividad ecoturística puede ser accesible a todas las personas, aún, con capacidades diferentes. Y por la experiencia, a partir del contacto con personas con discapacidad visual, se pudo comprobar la primera hipótesis de que *“la discapacidad visual no impide el pleno disfrute de la naturaleza”*. Si bien, muchos no sabían de qué se trataba una actividad de ese tipo, fueron optimistas con el tema al querer informarse y esperan ansiosos poder tener ese contacto con la naturaleza en Villa del Mar. Solo es necesario crear un lugar apto para ellos y dar a conocer la villa balnearia a este grupo de la población. Porque para ellos, la falta de visión no les impide disfrutar de un ambiente natural, es una práctica que no realizan usualmente pero la posibilidad de poder llevarlo a cabo lo interpretan como una opción valiosísima por lo que esa relación con la naturaleza puede brindarles.

Es por estos motivos que se desarrolla la propuesta de crear actividades recreativas a este grupo, tratando de que se integren a las mismas e incrementando, de esta forma, la inclusión en la sociedad.

Si bien Villa del Mar necesita reforzar cuestiones en cuanto infraestructura básica y a la planta turística, es una localidad, que atrae a sus visitantes por la tranquilidad y el entorno natural. Esto se encuadra con la comunidad, en su mayoría pescadores artesanales, que participan en la conservación de este patrimonio. Esta relación que se vivencia en el lugar, permite verificar la segunda hipótesis, *“la localidad balnearia de Villa del Mar se está estructurando en base a lineamientos de conservación de sus recursos, afianzando la identidad de la comunidad”*. Se confirma en los trabajos que realizan para mantener el lugar, en las acciones que cumplen las instituciones del lugar con los niños y jóvenes de la comunidad para que aprendan valores y se conviertan en los mejores guías de información y custodia de su patrimonio integral. Es así, que van fomentando su identidad como una comunidad que conserva su ambiente permitiendo encontrar un equilibrio entre ellos.

Esto permite observar, que la comunidad trabaja para reforzar la imagen de Villa del Mar como producto ecoturístico, pero no así a la accesibilidad del mismo. Por lo que se necesita capacitar a la población al respecto, para que comprendan la importancia que tiene que se convierta en un lugar accesible para todos y, poder brindar el mejor servicio acorde a las necesidades de los visitantes.

De esta manera, se puede decir que la tercera hipótesis, *“las premisas de inclusión e igualdad se constituyen en aspectos clave para el desarrollo ecoturístico de Villa del Mar”*, puede ser una alternativa que lleve a la localidad a convertirse en el producto con estos atributos, único en la región.

Por lo tanto, esta última hipótesis aun no puede ser constatada, ya que la localidad necesita tener en cuenta los aspectos de infraestructura, necesarios para brindar los servicios básicos al visitante y comenzar a invertir en los aspectos de accesibilidad para propiciar al desarrollo de un turismo para todos. Esto es necesario que vaya progresando con el respaldo del municipio, ya que es un ente público de importancia y se requiere el cumplimiento de su tarea como tal para beneficiar a esta población.

En esta realidad social, es recomendable generar oportunidades ya que todos los seres vivos del planeta tienen los mismos derechos a la vida, eso constituye para el ser humano el desafío de convivir y lograr un compromiso con nuestros ambientes naturales.

Ya que la naturaleza no fue creada como un medio para satisfacer nuestras necesidades, es que si bien hacemos uso de sus recursos, debemos tener un cambio de percepción y de actitudes logrando así un uso sustentable.

“La conservación es un estado de armonía entre los hombres y la tierra. Solo podemos actuar éticamente en relación con aquello que podemos ver, sentir, comprender, amar o “de algún modo” tener fé.” (Aldo Leopold)



Bibliografía

BIBLIOGRAFÍA:

- ALIAGA, Vanina Solange. *Microclima estival de la marisma de Villa del Mar (Puerto Coronel Rosales)*. Tesis Licenciatura de Geografía. Bahía Blanca: UNS, 2012.
- ALIOTTA, Salvador *et al.* *Origen de una roca de playa en la región costera de Bahía Blanca, Argentina*. Instituto de Geociências, Universidade Federal do Rio Grande do Sul, Porto Alegre, Brasil. 2009. En línea: <http://www.ufrgs.br/igeo/pesquisas/3601/09-3601.pdf> [2 octubre 2013]
- ANGELETTI, Sabrina. *Composición y estructura poblacional de Neohelice Granulata (Varunidae) en una planicie de marea del estuario de Bahía Blanca (Villa del Mar)*. Tesis en Licenciatura en Ciencias Biológicas. Bahía Blanca: UNS, 2012.
- ANGELES, Guillermo R. *Estudio integrado del estuario de Bahía Blanca*. Tesis doctoral. Departamento de Geografía. Bahía Blanca: UNS, 2011.
- BAZÁN, Andrea. *Centros poblados de rango menor del Partido de Coronel Rosales*. Seminario de Licenciatura en Geografía. Bahía Blanca: UNS, 2003.
- CEBALLOS LASCURAIN, Héctor. *Ecoturismo, naturaleza y desarrollo sostenible*. México, DF: Diana, 1998.
- CONSTITUCIÓN DE LA NACION ARGENTINA. 1994
- DELHEY, Kaspar; PETRACCI, Pablo. “Aves marinas y costeras”. En: PICCOLO, María C.; HOFFMEYER, Mónica (eds.). *Ecosistema del estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca. Instituto Argentino de Oceanografía (IADO). 2004, pp. 101-107.
- DOISTNA SAN SALVADOR DEL VALLE, Roberto *et al.* *Evaluación de los planes para las personas con discapacidad como sistema de protección social. Análisis y propuestas de mejora en el ámbito de la inclusión en ocio*. Bilbao, Universidad de Deusto. 2006. En línea: <http://www.seg-social.es/prdi00/groups/public/documents/binario/097550.pdf> [mayo 2013]
- ELIAS, Rodolfo *et al.* “Comunidades bentónicas de fondos blandos”. En: PICCOLO, María C.; HOFFMEYER, Mónica (eds.). *Ecosistema del estuario de*

Bahía Blanca. Bahía Blanca. Instituto Argentino de Oceanografía (IADO). 2004, pp. 179-190

- FERNÁNDEZ LÁZARO, Yolanda. *El derecho al ocio de las personas con discapacidad en la normativa autonómica española*. Universidad de Deusto. 2009. En línea: www.grupo-edi.com/descargar_anuario.php?id=22 [6 de junio]
- FUNDACIÓN ANDALUZA ACCESIBILIDAD Y PERSONAS SORDAS. *Guía de accesibilidad en comunicación para alojamientos turísticos*. Andalucía, 2008. En línea: <http://www.turismoandaluz.com/sites/accesibilidad/archivos/guia.pdf> [mayo 2013]
- GONZALEZ, Alice Elba; BOUDET, Inés Alicia. *Enfoque sistémico de la educación del niño con discapacidad visual. El niño disminuido visual*. 1994.
- GOYENECHEA, Cristina. *Estudio de Impacto Ambiental. Dragado para la Extensión del Canal de Acceso hasta Puerto Cuatreros, Provincia de Buenos Aires. Línea de Base Ambiental*. Cap.4:1-300. En línea: <http://bahia blanca.gov.ar/cte/eia/eiadrugado/EIA%20DRAGADO%20CUATREROS%20%20Cap%2001%20Introduccion%20-%20Rev0.pdf> [28 de septiembre]
- HERNÁNDEZ SAMPIERI, Roberto *et al. Metodología de la Investigación*. 4^a ed., 2004.
- HOYO, Mónica Molina; GEMMA, Cánones Valiente. *Turismo accesible, turismo para todos: La situación en Cataluña y España*. Universidad Autónoma de Barcelona. Cuadernos de turismo. N° 25. 2010: pp. 25-44. En línea: <http://www.redalyc.org/pdf/398/39813352002.pdf> [21 de febrero]
- INDEC. Instituto Nacional de Estadística y Censos, 2010. En línea: <http://www.censo2010.indec.gov.ar>
- LEY NACIONAL N° 22.431. *Institución del Sistema de Protección Integral de las Personas Discapacitadas*. Argentina, 1981.
- LEY NACIONAL N° 25.643. *Ley Nacional de Turismo Accesible*. Buenos Aires, Argentina. 2002

- LEY NACIONAL N° 25.997. *Ley Nacional de Turismo*. Buenos Aires, Argentina. 2004
- MARCHAL HUERTAS, Alfonso *et al.* *Manual Especializado de Turismo Accesible(META)*. España, 2010. En línea: [://jaenaccesible.org/turismoac/index.html](http://jaenaccesible.org/turismoac/index.html) [mayo 2013]
- NORMAS IRAM-SECTUR N° 42.500. Ministerio de Turismo. Argentina. 2008
- OMS. *Clasificación Internacional del Funcionamiento de la Discapacidad y de la Salud*. 2001.
- ORDENANZA N° 3408. *Especies emblemáticas del Distrito de Coronel Rosales*. HCD Punta Alta, 2013.
- ORDENANZA N° 12.671. *Declarando especies de la fauna silvestre de Bahía Blanca como "emblemáticas"*. HCD Bahía Blanca, 2012.
- ORTEGA RIVAS, Humberto. *Turismo Accesible*. SERNATUR, Servicio Nacional de Turismo. Gobierno de Chile. En línea: <http://munitur.cl/sitio/upload/490/turismo-accesible.pdf> [abril 2013]
- PARODI, Elisa. “Marismas y algas bentónicas”. En: PICCOLO, María; HOFFMEYER, Mónica (eds.). *Ecosistema del estuario de Bahía Blanca*. Bahía Blanca. Instituto Argentino de Oceanografía (IADO). 2004, pp. 101-107.
- PETRACCI, Pablo; DELHEY, Kaspar. *Guía de las Aves Marinas y Costeras de la ría de Bahía Blanca*. 1ª ed., 2005.
- PEREZ, Daniel Marcos *et al.* *Turismo Accesible n°4*. En línea: http://www.snr.gob.ar/uploads/TAOtros48%20TuriAccesHacia_un_turismo_para_todos.pdf [marzo 2013]
- PICCOLO, María Cintia; PERILLO, Gerardo. *Geomorfología de los estuarios, una visión diferente*. Revista Universitaria de Geografía. Bahía Blanca. V° 9. N° 2. 2000, pp. 95-107.
- PLAN FEDERAL ESTRATÉGICO DE TURISMO SUSTENTABLE 2004. Ministerio de Turismo. Argentina, 2004.

- REYES, Ernesto Guillermo. *La paradoja del turismo accesible. El caso de San Martín de los Andes, provincia de Neuquén, en la Patagonia Argentina. Análisis de las percepciones de la comunidad local sobre la discapacidad y el turismo accesible*. Tesis de Licenciatura en Turismo. Neuquén: Universidad Nacional del Comahue. 2008. En línea: http://invisibles.org.ar/blog/wp-content/uploads/2010/06/tesina_la-paradoja-del-tmo-accesible.pdf [mayo 2013]
- SANTOS MUÑOZ, María *et al.* *Plan de acción para los espacios naturales protegidos del estado español. Catálogo de buenas prácticas en materia de accesibilidad en espacios naturales protegidos*. España, 2007. En línea: http://www.redeuroparc.org/documentos_anexos/Publicaciones/ligadas_a_plan_de_accion/manual_5.pdf [mayo 2013]
- SECTUR. *Guía técnica de equipo recomendado para operar actividades de ecoturismo y turismo de aventura*. Dirección de Desarrollo de Turismo Alternativo. México, 2002.
- SOTELO, Martín; MASSOLA, Victoria (eds.). *Plan de Manejo de la RNUM*. Buenos Aires. 2008.
- STIGLICH, Susana. *Manual para la atención del turista con discapacidad*. Comisión de Promoción del Perú PROMPERÚ. Perú, 2000. En línea: media.peru.info/catalogo/attach/1677.pdf [marzo 2013]
- WEARING, Stephen; NEIL, John. *Ecoturismo. Impacto, tendencias y posibilidades*. Editorial Síntesis. España, 1999.
- ZEBALLOS DE SISTO, Pampi. *Turismo sustentable. ¿Es posible en Argentina?* Ediciones Turísticas Argentina, 2003.

Sitios Web consultados:

- <http://www.archivodepunta.com.ar/>
- <http://humedalvilladelmar.webnode.com.ar/>
- www.turismo.gov.ar
- Mapoteca.educ.ar

Bibliotecas consultadas:

- Biblioteca del Departamento de Geografía y Turismo.
- Biblioteca Central de la UNS.



Anexos

Anexo n°1: Encuesta



Universidad Nacional del Sur

Departamento de Geografía y Turismo

ENCUESTA: Tesina de Licenciatura en Turismo. *“Ecoturismo Accesible como alternativa Turístico- Recreativa para personas con discapacidad visual en Villa del Mar”*

1. **Edad:**

Genero: F M

2. **Ocupación:**

- Empleado estatal
- Empleado privado
- Estudiante
- Ama de casa
- Jubilado
- Pensionado
- Trabajador independiente

3. **¿Con que grado de discapacidad visual cuenta?**

4. **¿Realiza viajes turísticos?** SI NO

5. **¿Dónde suele ir?**

6. **¿Con quién viaja?**

- Solo
 - Acompañado/a
- ↙ Familia
↘ Amigos
↘ Compañero/os
↘ Excursión

7. **¿Ha realizado alguna actividad ecoturística?** SI NO

8. **¿Le gustaría tener un contacto directo con la naturaleza?** SI NO

9. **¿Conoce Villa del Mar?** SI NO

En caso de ser afirmativo:

10. **¿Qué es lo que más le gusta?**

11. **¿Qué propondría para mejorar su experiencia en el lugar?**

12. **¿Cuáles de las siguientes actividades le gustaría realizar en Villa del Mar?:**

- Tener contacto con playa y mar
- Conocer auditivamente diversidad de aves
- Realizar una caminata interpretativa
- Realizar paseos organizados...
- Otros... Indicar:

Anexo n° 2: Entrevista a Victoria Massola

Profesión y cargos actuales en la Reserva Bahía Blanca, Bahía Falsa, Bahía Verde y en la FRAAM.

Ecóloga, trabajó en áreas protegidas, como es el caso en el sudoeste bonaerense en el Parque Ernesto Tornquist.

Brindó apoyo técnico en proyectos de investigación y educación ambiental para ser nexo con las comunidades locales.

Año 1998, le ofrecen hacerse cargo de la formación de una nueva reserva en el estuario de Bahía Blanca. En diciembre del año 1999 pasa a cumplir el papel de Coordinadora de Gestión. En ese tiempo, culmina su labor en el Parque Ernesto Tornquist.

Actualmente, cumple función en la reserva como Coordinadora del Programa de Educación Ambiental, apoyo en la investigación técnica como profesional y responsable en la asistencia de la fauna marina.

En FRAAM, fundadora y presidente de la fundación desde el año 2012.

¿Cuándo comenzaste a relacionarte con Villa del Mar y su comunidad?

Comencé a vincularme por casualidad o causalidad. Un día de septiembre con la visita de su familia que querían conocer el mar y se acercaron hasta el lugar que no conocíamos. Ni bien doble la ruta, me impacto la extensión de monte y cuando ingrese a la playa y vi el humedal es como si me hubiesen corrido una cortina gigante, dije, “este es el lugar”. Para mejor, había un par de gaviotas cangrejas revoloteando por el lugar y otras aves y, un delfín franciscana que estaba muerto que le faltaba su pico. No sabía nada de Villa del Mar, ahí me di cuenta que era una comunidad de pescadores artesanales y, que ese delfín había sido capturado en una red.

Desde ese momento comencé a armar un proyecto y a contactarme con autoridades (Director de Turismo, al Intendente). Y empecé a recorrer en lo que hoy es el sendero interpretativo, seguí yendo una serie de días, saqué fotos y me acerque a la escuela y comencé a interactuar con ellos. Así comenzamos a trabajar en el 2001, conseguimos parte de la cartelería.

Con la escuela había que fortalecer, cambiar la mirada, ponerlo en valor, trabajar con el pescador. En el verano del 2003 aparece una tortuga en una red que estaba marcada. A partir de entonces, entablo vínculos con investigadores y veterinarios. Esa tortuga logró acercar gente y se realizó la primera capacitación en Villa del Mar a pescadores artesanales. Muchos hijos eran de pescadores, entonces, trabajábamos en paralelo con ellos y las docentes en las distintas materias curriculares. Así también, se trabajó con los pescadores de Ingeniero White, el consorcio de Gestión del Puerto permitió un salón para realizar esas capacitaciones. Así fue creciendo la vinculación.

¿Cómo es hoy la relación entre FRAAM y la comunidad local?

Bien, muy bien. Aparte, como de alguna manera, soy el mismo referente eso me allana mucho el camino. Y entusiasmo mucho, porque no es que uno va a usar a la comunidad sino que ellos ven que se les devuelve en reconocimiento, en valoración, de echo, la escuela ha sido beneficiada tras haber ganado en el concurso del proyecto de extensión de la UNS y con la posibilidad de imprimir sus cuentos que trabajaron con los chicos.

Desde este proyecto también, se hizo un sondeo de quienes de los pobladores de Villa del Mar tuvieran ganas de aprender o aquellos que saben trabajar la cerámica, vidrio, gastronomía, la madera, mejorar su formación y poder ofrecer sus productos.

Entonces, tenemos esa interacción, como siempre digo, los animales son el hilo conductor pero, en realidad, para mí tiene un gran componente educativo y social de vincular a la comunidad y mejorar sus condiciones de vida. Sin que pierda ese perfil tranquilo. Que la gente vea mejorada su calidad de vida pero sin invadir.

La comunidad local es un importante actor social, ¿Cómo participan en la conservación del ecosistema?

Participan mucho. Ejemplo, la señora del actual delegado, Claudia, ha movilizó mucho el Jardín que lleva el nombre de “Reserva de los Humedales”, que no fue impuesto sino fue una selección entre cinco opciones. Ha interpelado a gente que de repente veía que estaban usufructuando, llevándose recursos y ella los ha parado, y eso es importante.

Hay una definición desde lo antropológico que es el “no lugar”, mucha gente vive pero en un *no lugar*, no lo sienten. De repente, se identifican más con un shopping o con las sierras que con la costa. El lugar es cuando uno lo siente, lo vive, lo defiende, lo valora. Bueno, hay que darlo a conocer. Y eso venimos haciendo, humildemente, desde la parte educativa de la reserva y lo continuamos articulándolo ahora desde la Fundación.

La gente está interesada, porque ven un beneficio y el lugar conservándolo, utilizándolo, a mí no me gusta utilizar el término explotación porque es así como avasallar, dilapidar. Me gusta aprovechar lo que la naturaleza te brinda y me parece que eso está también en la filosofía que estamos abriendo mismo desde la fundación al haber ampliado en esta filosofía de la permacultura, aprovechar el entorno, lo que te da.

Los pescadores artesanales son muy importantes, son una pieza fundamental. Son comunidades ciertamente relegadas, subestimadas, y me parece que es una pieza clave en el mantenimiento sustentable del ambiente, de lo que verdaderamente es sustentabilidad. A los que hay que darles más herramientas, involucrarlos en proyectos y que ellos vean el beneficio y a través de la pesca, que no debe desaparecer, mejorar su calidad de vida. Creo que hay que buscar la articulación para mejorar, por suerte, ahora estamos con este interés desde el departamento de Economía, de manera que pueden seguir mejorando.

Es un eslabón importante. Hay que seguir trabajando para que no se pierda esto que es folclórico.

Tuvimos una gran pérdida de un gran colaborador, Mario Delgado, que fue nuestro puntal con lo que tiene que ver con las tortugas marinas y, hay también documental de él.

Trabajamos muy bien con la comunidad. Y los vecinos se han sumado a las actividades que hacemos en la fundación, nos ayudan, a servir y esas son cosas valiosísimas. Significa que se sienten a gusto y ven linda la villa. A mí desde lo profesional, poder contribuir y desarrollar la profesión con la gente, poder transmitir experiencia a alumnos, ayudar a formar, creo que es muy gratificante.

Contame del sendero interpretativo de Villa del Mar

El sendero tiene que ver cuando descubrí Villa del Mar esa tarde. Ahí empecé a trabajar, 2001-2002 estábamos poniendo los carteles con la gente de la Delegación. Fue un punto de ensamble desde tierra con la reserva, y acercar a la gente in situ al humedal, al cangrejal, a las marismas, a ver las aves, llevando las escuelas. Esa es una experiencia muy gratificante. Todos se quedan asombrados con el paisaje.

No hemos tenido, salvando la primera vez, vandalismo, lo que ha desaparecido o deteriorado es por la marea o propio de la intemperie. Ahora ha tomado la posta la directora de la escuela y con las maestras de plástica poder ponerlos en condiciones nuevamente.

Era todo un tajamar y se abrió un ingreso para la accesibilidad de la gente. Y se consiguió materiales donados. No llega a 2000 mts su recorrido. Y es lineal.

Las huellas que se pueden encontrar son evidencias indirectas. Es un lenguaje natural que a la gente le da información.

Se creó porque es un lugar ideal para mostrar desde la costa el humedal y una réplica de la reserva porque era el ambiente visto desde la costa.

¿Qué opinas si te digo “Villa del Mar, lugar turístico-recreativo accesible?”

Hoy por hoy no hay infraestructura para alojamiento y sería bárbaro que haya un hostel.

Me parece fantástico que vaya el visitante. En cuanto a lo accesible hicimos unas experiencias. Y se complementa el tacto, la audición. Se puede hasta hacer un video con muchos más sonidos y que lo asocien con el ambiente.

Abrir a todos, que no quede ningún excluido en poder disfrutar del ambiente. Sería muy importante.

Si se podría equipar el sendero y otros lugares de Villa del Mar con cartelería y maquetas en sistema Braille y alto relieve para personas con discapacidad visual, ¿Qué pensarías al respecto?

Sería fantástico! En la fundación hemos charlado de poder hacer algo, no sé si en todas las figuras pero en algo en general.

Me encantaría que pudiera entrar a la fundación cualquier discapacitado visual u otro minusválido.

Una maqueta en la fundación para que se pueda, a través del tacto conocer lo que hay en Villa del Mar y sus animales. Y que cualquier persona lo pueda ver.

Anexo n° 3: Entrevista a Carlota Erizari

Directora del Centro Luis Braille desde el 2004 de las tres áreas, taller protegido, biblioteca y centro de rehabilitación. Pero estoy en la institución hace 22 años, primero como profesora de orientación y movilidad y orientación de la movilidad diaria.

Que opinión tenés del turismo para personas con discapacidad visual.

Acá en Bahía, primero que no es una zona turística y es difícil de evaluar. No es mucho lo que hay, como en otras cosas no hay en turismo tampoco. Es complicado para la persona ciega que quiere salir de vacaciones y quiere salir solo tiene que sufrir bastante. Hay gente que, igual que nosotros, puede salir de vacaciones solo y a veces hay tantas trabas que no todos logran acceder a su deseo porque la traba en lo físico, en la accesibilidad es tan importante a veces que les impida hacer algunas cosas.

Las ciudades, la mayoría, no están preparadas. Hay algunas que trabajan más el tema de discapacidad como Córdoba, Neuquén. Pero realmente no están preparados.

Consideras que sea importante para ellos sentirse integrados en una actividad turística.

Si, que realmente nosotros hablamos de integración y tienen que, además de estar integrados estar incluidos, no es que estar integrados porque te traigo pero a su vez te privo de la posibilidad de hacerlo solo y disfrutarlo igual que la persona que ve.

Incluir en un paseo significa que lo que nosotros estamos mirando el ciego de alguna forma, también pueda acceder a eso, si bien no con la visión pero que sepa realmente donde va, que el lugar este adaptado, que tenga una explicación que puede ser en braille, un indicio de que es el paseo o el lugar adonde va a ir. Como para decir, realmente lo disfruta desde su propia persona y no a través de terceros, que eso es lo importante.

Desde tu opinión, ¿se podría llevar a cabo una actividad ecoturística para ellos?

Si, y lo están pidiendo mucho. Siempre que hemos salido a Sierra de la Ventana o como otras veces que hemos ido a Monte, lo disfrutaban muchísimo. Porque a veces, con esta situación que no están incluidos o no están integrados, si no lo hacen con nosotros, con alguien que programe el viaje y que lo lleve y que los acompañe abriéndoles el camino, es muy difícil que lo puedan hacer, pero algunos lo hacen y hasta vacacionan solos. Pero no son la mayoría, hay muchas personas lógicamente fuera de braille, pero no es fácil acceder solos a un paseo simple. Siempre se busca la compañía de alguien que lo pueda guiar, que los pueda acompañar. Entonces, cuando se programan esos viajes desde la institución que van seguros y van contenidos, lo disfrutaban muchísimo, sino no tienen acceso, algunos no todos. Y están predispuestos a salir. Y se ha hecho.

¿Qué se debería tener en cuenta para brindarles un buen servicio y para que ellos puedan disfrutar de una actividad?

Mira, lo principal es que el lugar adonde vayan pueda ser accesible en cuanto al poder caminar, poder movilizarse, tener un baño donde poder ir y que este bueno, tener un lugar donde puedan sentarse, donde puedan comer.

No es fácil si el camino por donde van a deambular está lleno de piedras no es fácil, no lo disfrutaban. Hay gente adulta que directamente, si sabe que es trabajoso el lugar no va. Es fundamental que el lugar por donde van a movilizarse, así sea un recorrido corto, que sea accesible.

Si no allanas bien el camino, en si el objetivo no lo puedes cumplir bien, que es que tengan placer que tengan conocimiento por el lugar donde van.

Generalmente las salidas son con la institución, pero muchos hacen salidas familiares y tiene además, otra situación económica y hasta familiar, entonces tienen acceso a otras cosas. El que no tiene posibilidades, se enteran por la institución y sino como algunos están integrando el equipo de futbol bueno salen, pero también están en un grupo contenidos y son salidas organizadas desde el grupo.

Es muy raro que solos se integren a otros grupos, no se cumple lo que nosotros deseáramos con todas las personas en cuanto a integración o salidas por si cuenta. Los más jóvenes si, el adulto, primero que hay una diferencia enorme entre quedar ciego de adulto y nacer ciego, para el adulto no solo porque se sienten mal porque su vida han cambiado totalmente sino también porque tienen miedo y para ellos el disfrute se acabó. El adulto necesita más la contención y la guía.

Si en el sendero de Villa del Mar se sigue delimitando con sogas para que ellos lo tomen como referencia, ¿podrían movilizarse solos?

Si está bien delimitado, que no corran riesgos sí. Ellos necesitan antes una explicación que siguiendo la soga van a poder hacer el recorrido del lugar.

No solo poner braille o alto relieve en cartelera de recomendaciones, pero lo bueno es el audio para los que no ven mucho o no saben braille. Porque no todos saben braille, sobre todo los adultos. Y no todos tienen el mismo campo visual, cambia mucho, algunos ven más las letras chicas que las letras grandes porque ya se escapan de su campo visual.

Generalmente, tienen que tener una explicación al lado, en braille o el audio. El relieve confunde, no saben interpretarlo solo con relieve necesitan la explicación en relieve. Una maqueta si pueden interpretar, es más fácil.

¿Se podría llevar a cabo la actividad de pesca deportiva?

Sí, es muy interesante. No lo han propuesto acá y no sé si alguien ha hecho la experiencia. Pero sería muy lindo. Además, creo que no han experimentado la vivencia de navegar, sería una linda oportunidad.

Anexo nº 4: Entrevista a Silvina Ríos

Actualmente, maestra titular de la escuela nº 15 de Villa del Mar. Comenzó en el año 2001 a trabajar en la escuela como maestra y en el año 2009 tomo el cargo de directora hasta febrero del 2013.

Además, actualmente, esta como maestra comunitaria del C.A.I (Centro de Actividades Infantiles) que funciona los días sábados en la escuela.

También, cumple con el cargo de vicedirectora de la escuela nº 7 de Villa Arias.

¿En qué momento la escuela de Villa del Mar comenzó a relacionarse con el ambiente natural local?

Cuando comencé en la escuela, aparece un día Victoria Massola y empezamos a participar de charlas que tenían relación con el medio ambiente en donde nos comenzaron a abrir los ojos, los sentidos a mirar un poquito más a allá de lo que nosotros solíamos mirar, de las cosas que considerábamos. Realmente, lo que tiene que ver con el aprendizaje, con la tarea docente es como que veníamos encasilladas con lo que decía un libro, a partir de las visitas de Victoria que nos permitió conocer con lo que teníamos acá. De ahí en más empezamos con un trabajo bastante intensivo.

En el año 2004 tuvimos una capacitación de una jornada de tres días seguidos donde vinieron personas de distintos lugares pero, llamativamente pocos de Punta Alta.

¿Qué tareas se han hecho desde ese momento para su conservación?

Como docentes, participamos de charlas y capacitaciones para conocer sobre este ambiente que desconocíamos. Trabajamos mucho al principio sobre las aves y me quede maravillada cuando me entere que venían especies desde Alaska.

Victoria nos propuso participar de la fiesta del Humedal y comenzó a ser un trabajo cada vez más intensivo.

A partir de ahí se comenzó a hablar acá de los humedales. Nosotros empezamos a participar de la fiesta en su segundo año.

Todas las áreas curriculares empezaron a trabajar sobre el tema, las docentes que venían se capacitaban en las charlas que brindaban Victoria o los guardaparques de la Reserva. Siempre buscando lo que uno puede llegar a poner en práctica y nada menos con cosas que tienen contacto con la realidad.

Es muy importante, los chicos no se olvidan más!

Hemos participado de la liberación de una tortuga. Previo a una charla y explicación a los chicos de las características.

Tenemos trabajos echo por los chicos y participan en exposiciones y muestra.

La escuela está llegando a ser reconocida de alguna manera como una escuela donde el eje es el cuidado del medio ambiente, centrado en la ecología y, de echo, hay un concejal interesado en nombrarla como de interés municipal por el trabajo que hace la escuela.

Los chicos han participado de un concurso literario y de otros concursos relacionados al medio ambiente. Hicieron folletería, participaron en la radio contando características de aves. Además, de diversos proyectos siempre relacionados con el medio ambiente.

En la fiesta de los humedales, la escuela abre sus puertas para dar talleres y se prepara también para diferentes charlas.

¿Cómo es trabajar con los chicos estos temas? ¿Qué beneficio tiene ello?

Los chicos van aprendiendo y se nota la diferencia con los chicos nuevos que ingresan que hablan de la “gomerita” y como tiraban a un pajarito, pero van cambiando ese pensamiento y empieza a entender que hay que cuidar y empiezan a tomar conciencia y con el tiempo tienen otra mirada.

Son multiplicadores de todo esto, comienzan a conocer y valorar. Lo que ellos plasman en trabajos es muy real, de lo cotidiano que ven. Ellos dibujan un mar, un botecito de los pescadores, cosas que ven y que siempre estuvieron pero que hoy se miran con otros ojos.

Todo esto te lleva a hablar de valores, básicos, el respeto por la vida, el respeto por el otro, el cuidado, el ser solidario y eso va a quedar en los chicos.

¿Qué se logra con las actividades que se realiza desde el C.A.I?

El C.A.I funciona desde el año 2011, todos los sábados brindando talleres en la escuela. Funciona con un coordinador, talleristas y dos maestras comunitarias. El proyecto de este Centro tiene el nombre de “Pequeños ecologistas al rescate del humedal costero” y los talleres son uno de ecología, otro de huerta y el otro taller que tiene que ver más con el movimiento es el de folclore.

Los chicos participan y colaboran con FRAAM y se pretende que sean guías de las visitas de escuelas que surjan.

Lo que se logra con los chicos es magnífico, no se van a olvidar nunca. Van aprendiendo y van valorando, eso es lo más importante. Vamos haciendo un trabajo ya sostenido en el tiempo junto con la escuela.

Desde tu opinión, ¿Cuál es la visión de la comunidad de Villa del Mar respecto a la conservación del ecosistema?

Veo una progresión en el común de la gente. La gente está reconociendo a Villa del Mar.

Pero, lo que está faltando que toda la comunidad de Villa del Mar logre tomar conciencia y valoración. Es esto, que el dueño se cree el dueño de todo. La gente de acá que tiene cuatri anda por donde quieren. Pero, bueno, es parte no toda la comunidad.

La delegación municipal brinda mucha ayuda pero no pasa lo mismo con la sociedad de fomento, no todos los integrantes participan. Lo importante sería que todas las instituciones de Villa del Mar trabajaran en red, apoyarse unos a otros, y lo que yo he visto es que cada cual están en lo suyo.

A mí me parece que la comunidad no se integra porque es una cuestión de que miran para adentro y no para un costado. Me da la sensación que como que se sienten a veces invadidos, que les van a cambiar esa tranquilidad y esa paz.

¿Consideras que la localidad pueda convertirse en un destino ecoturístico?

Yo creo que sí, totalmente. De hecho, el proyecto de extensión de la UNS está relacionado a esto, al ecoturismo. Y hay mucha gente que ingresa a la localidad y que visitan o que buscan un terreno para invertir acá.

Asique yo creo que sí, que tiene mucha potencialidad. Esta la fiesta de los humedales, esta FRAAM, en verano el club náutico tiene mucha asistencia (aunque me da la sensación que separa mucho). El echo que

se haya armado el sendero, la cartelería, que hay que mantenerla constantemente y que ahí si falta que alguien se haga cargo. Falta alguien que se responsabilice en mantenerlas o algún organismo.

Hoy por hoy ya hablamos de ecoturismo, quizás no está explotado económicamente, pero va perfilando para ese lado. El nuevo director de turismo puso los ojos pero están más puestos en Pehuén- Co.

Anexo n° 5: Códigos QR

¿Que son los Códigos QR?

Los [códigos QR](#), (en inglés QR Code) son un tipo de códigos de barras bidimensionales. A diferencia de un código de barras convencional (por ejemplo EAN-13, Código 3 de 9, UPC), la información está codificada dentro de un cuadrado, permitiendo almacenar gran cantidad de información alfanumérica.

Los [códigos QR](#) son fácilmente identificables por su forma cuadrada y por los tres cuadros ubicados en las esquinas superiores e inferior izquierda.



¿Para qué sirve un Código QR?

Aunque el desarrollo inicial de los Códigos QR tenía como objetivo principal su utilización en la industria de la automoción, hoy por hoy la posibilidad de leer códigos QR desde teléfonos y dispositivos móviles permite el uso de Qr Codes en un sinnúmero de aplicaciones completamente diferentes de las que originales como pueden ser:

- Publicidad
- Campañas de marketing
- Merchandising
- Diseño Gráfico
- Papelería corporativa (tarjetas de visita, catálogos)
- Internet, Webs, blogs

¿Cómo leer un de Código QR?

Ya sólo te falta la herramienta que te permita leer los códigos QR desde tu teléfono móvil. Existen múltiples lectores QR gratuitos para la mayoría de móviles y marcas, (Nokia, I Phone, BlackBerry, Samsung, Siemens, etc.) encuentra el lector apropiado para tu terminal y empieza desde ya a descubrir lo que esconde cada QR Code.